

El Día Gráfico

**REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS**
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
**IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49**
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



Barcelona, sábado 19 de Julio de 1930

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
**NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS**

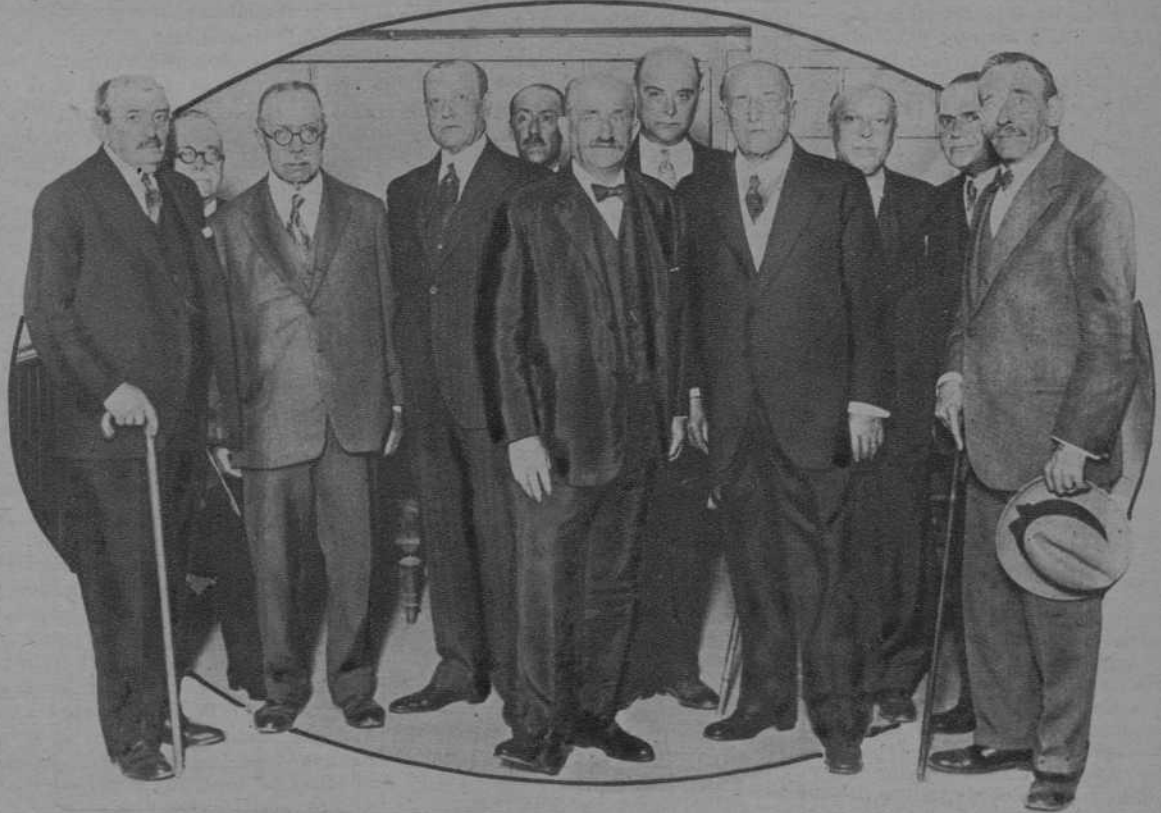
El Ayuntamiento de Barcelona, cumpliendo un acuerdo tomado en su último pleno, dedicó ayer un recuerdo a la memoria de Guimerá, con motivo del VI aniversario de su muerte. El señor Maynés, en representación del Ayuntamiento, depositó una artística corona en la tumba del gran poeta. — (Fots. Badosa)



La ofrenda del Ayuntamiento de Barcelona



La Comisión municipal que visitó la tumba de Guimerá



Pronunció el conde de Romanones su esperado discurso. Los comentarios que éste ha merecido son muchos y variados. He aquí al ex presidente del Consejo, después de haber definido su situación y la de su partido, en el Círculo Liberal, rodeado de varios amigos políticos. — (Fot. Vidal)



La gentil señorita Luisa Torres, elegida Reina de la Belleza en el baile celebrado en el Ateneo de Esparraguera, con motivo de la Fiesta Mayor de dicha localidad (Fot. Puig)



Estuvo breves momentos en Barcelona, en escala de su viaje aéreo, el aviador Mermoz. Procedente de Casablanca, con sus dos compañeros de raid, aterrizó en el aeródromo del Prat, y partió para Toulouse, a los pocos momentos. — (Fot. Badosa)

REDACCION, DIRECCION
COMERCIAL Y ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA, número 2
Teléfono 14.168

IMPRESION Y TALLERES:
MUNTANER, 49
Entrada PASADIZO DE LA MERCED, 7
Teléfono 31.518

El Día Gráfico

Año XIX

Barcelona, Sábado 19 de Julio de 1930

Núm. 4.319

SUSCRIPCION CAPITAL
Ptas. 2'25 mes

SUSCRIPCION PROVINCIAL
Ptas. 3'50 trimestre

NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

LAS HERENCIAS FABULOSAS

Alrededor de los famosos millones del «Rey Bonet»

Unas observaciones a un comunicante para confirmar el punto de vista de la inexistencia de los millones. - Breves detalles de los Bonet, de Palma de Mallorca

Entre las cartas recibidas en la Redacción de EL DIA GRAFICO, después de publicada mi anterior información, hay una que firma «Un ben informat d'aquesta herencia». Aun cuando no somos partidarios de hacernos eco de escritos anónimos, por una sola vez, y por la forma correcta en que se expresa nuestro comunicante, voy a hacer unas observaciones a propósito de la citada carta. En primer lugar, en ninguna de las informaciones que han aparecido en este periódico con relación a la herencia de que se trata, existe ni siquiera sombra de fantasía. Todo cuanto se ha consignado es cierto y real, desde la tramitación de la declaración de herederos hasta el viaje a Londres de don Pedro Pascau y del ex diputado a Cortes, con el que nos entrevistamos el domingo, y el que insinuó su deseo de que su nombre no fuera envuelto en un «affaire» que después de sus gestiones, a requerimientos de aquí, en los Bancos londinenses, sacó la impresión, como consignamos, de que no era un asunto «limpio». (La frase del ex diputado fué más dura.)

Tampoco tengo ningún interés en llenar páginas, ni columnas, hablando de este asunto, como lo he puesto de relieve con la brevedad de mis informaciones. En cuanto a la población en que nació el «Rey Bonet», no nos preocupa, desde el momento en que no existe el depósito, que podría dar lugar a la confusión de los que pretenden ser sus derecho-habientes. Por lo que respecta a una información más directa y concreta, no creo que se pueda señalar, hasta ahora, ninguna otra que aventaje, y menos rectifique, a las que publicó EL DIA GRAFICO, con las manifestaciones de una de las personas que visitó los Bancos de Londres y la Embajada y el Consulado españoles, sin encontrar huellas de los zarandeados millones, y con las de don José Bonet, confirmando y ampliando lo que me refirió el ex diputado a Cortes aludido. Y con este detalle coinciden todas las gestiones que se han llevado a cabo, diferentes veces, para conocer la existencia de tales millones.

Y, por último, tiene verdadera importancia la nota publicada en la Prensa de ayer, por el Banco Vitalicio de España, remarcando muy especialmente que nada tiene que ver con lo que hace referencia a la herencia de que se trata y desautorizando a los que, directa o indirectamente, saclen su nombre en tal asunto.

Es de suponer que el amable comunicante, quedará satisfecho con lo consignado, y se habrá convencido de que, al hilvanar estas informaciones, no nos guía nada más que servir los intereses del público y a la verdad, a la realidad de las cosas, rehuyendo circunloquios y detalles de muy relativa importancia.

Hace más de cien años que todo el mundo habla del depósito, de la herencia y de los que son o pueden ser herederos del ex virrey de Madagascar, apareciendo en varias regiones de España, gentes que se creen con derecho a aquella, pero en todo el citado tiempo, nadie ha logrado poder precisar dónde estaban los millones, ni ofrecer el más mínimo detalle de la existencia de ellos, a pesar de haberse trasladado a Londres,

según las referencias periodísticas que hemos recogido, parientes de Aragón y de Mallorca.

Y lo que estaba en el aire, pues los que habían efectuado las averiguaciones en Inglaterra, no concretaban nada, limitándose a decir que venían desilusionados; lo aclararon terminantemente—y pesdósenos que lo repita una vez más, pues es preciso machacar mucho para que todos se convenzan de ello—, el año 1906, lo que, como hemos expuesto en días anteriores y lo indicamos hoy de pasada un poco más arriba, recorrieron todas las dependencias en las que podía existir algún antecedente relativo al mencionado depósito, y en todas ellas se les dijo de modo rotundo que no tenían ningún indicio de tal legado.

Hechas estas observaciones, como paréntesis en este asunto, para no extenderme hoy mucho más, voy a recoger unos breves datos que he recibido de Palma de Mallorca, acerca de la famosa fortuna.

También allí, donde abunda el apellido Bonet, hace unos cuarenta y cinco años, el decano del Colegio de Abogados, don Francisco Pon Bonet, realizó trabajos encaminados a resolver si los Bonet mallorquines pertenecían a alguna de las ramas del «Rey Bonet», sin que se haya demostrado, hasta ahora, el parentesco de aquéllos con éste.

Además de los Bonet de Palma, pertenecientes unos a familias distinguidas, y otros a familias modestas, entre las que hay muchas de marineros y pescadores, en el arrabal de Santa Catalina, existe tal apellido en Felanitx, Santany y otras poblaciones de aquella isla, y aunque la mayoría de los que llevan dicho apellido se consideran descendientes del traído y llevado ex virrey—mientras no se demuestra lo contrario—no han pensado, por ahora, que llegue a sus manos la más pequeña parte del legado, por la sencilla razón de que no creen en su existencia.

Otro pariente del ex virrey, es don Jaime L. Pon, corredor de comercio de Palma de Mallorca, el que ha manifestado al corresponsal de EL DIA GRAFICO en aquella capital, el gran amigo Piña, que hace unos treinta años, la familia Pon encargó a uno de sus miembros que recogiera todos los documentos posibles para acreditar su derecho a la herencia, y que, no obstante tener entonces algunos de los documentos verdadera importancia e interés, no se sacó nada en limpio.

En resumidas cuentas, se vendrá a parar a lo que he expuesto desde el primer día: que no existen los millones o que están tan escondidos que nadie los encontrará.

JOSE GAYA PICON

Seismo en Birmania HA SIDO DE SUMA VIOLENCIA, CREYENDOSE QUE HAY UNA CIN- CUENTENA DE VICTIMAS

Londres, 18.—Telegramas de Rangoon que publican los diarios, dan cuenta de haberse sentido un violento seismo en Tharrawaddy, Birmania, a unas 60 millas al Norte de Rangoon.

Numerosas casas quedaron destruidas y la población fué presa de pánico. Créese que las víctimas son una cincuentena.—Fabra.

En el sexto Aniversario de la muerte de Angel Guimerá

Ayer se celebró el sencillo homenaje que rindió a su memoria el Ayuntamiento

Visitas y flores en su tumba

Ante la tumba del glorioso dramaturgo tuvo lugar ayer mañana un sencillo acto de homenaje, rendido a su memoria, por el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

A las once y cuarto, los tenientes de alcalde, señores Maynés, Rocha, Massot, Santamaría, Torras y Coma Cros; los concejales jurados, señores Sabater y Roure, y los concejales señores Puig Esteve, Font y Barbey, depositaron una corona y un ramo de flores al pie de la tumba de Angel Guimerá.

Allí se rezó un responso y, acto seguido, el señor Maynés depositó

un ramo de flores. La corona ya había sido depositada anteriormente.

Desde las primeras horas de la mañana, vióse muy visitada la tumba del Cementerio Nuevo, donde descansan los restos del insigna dramaturgo.

Varias personas y entidades depositaron coronas y ramos de flores, en piadosa ofrenda a la memoria del gran hombre catalán. Especialmente, por la tarde, la visita fué muy nutrida. Hasta las últimas horas, el público desfiló ante la tumba.

EL MOMENTO POLITICO

El doctor Marañón dice que los rasgos actuales son: Confusión, desorientación, falta de sentido de lo justo, no reconocimiento de la jerarquía, antropofagia política

Un manifiesto del nuevo partido de la derecha liberal republicana el cual afirma es respetuoso con el sentimiento religioso, partidario de un régimen de máxima libertad, del principio de autoridad y de la realidad regional

A la encuesta de «El Pueblo Manchego» sobre el momento político, contesta el doctor Marañón lo siguiente:

«Yo creo que España, país sin conciencia política colectiva, es monárquica, en su mayoría, mientras haya monarquía, y por inercia será republicana cuando haya república. Por eso del pleito de régimen se ventilará entre la minoría republicana y la minoría leal a la monarquía, que es, en efecto, una minoría.

A mi juicio, de no ocurrir una hecatombe (hasta cierto punto entrevista), el general Berenguer hará las elecciones. Es decir, puede que sí y puede que no. Así hablaban los doctores de «El Rey que rabió». Pero yo, no en vano soy médico también y, por lo tanto, desconfío de las profecías. El actual momento político es esencialmente revolucionario. Revolución sin sangre «por ahora» en las calles; pero con todas las características ideológicas de tales momentos: Confusión, desorientación, falta de sentido de lo justo, no reconocimiento de la jerarquía, antropofagia política, es decir, deseo inconsciente de deshacer a los hombres, cuando tanto se necesita de ellos.

MANIFIESTO DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

El nuevo partido de la derecha liberal republicana ha repartido el siguiente manifiesto:

«Nuestro estimado amigo: Atentos a una realidad cuya certeza y eventualidades, no permiten tregua de actividad, ni retardo de organización, hemos sentado las bases de la nuestra, sin esperar siquiera a la más amplia convocatoria de todos los afiliados, que tendrá lugar en octubre.

Es en nosotros perfecta la coincidencia de pensamiento en relación con los problemas nacionales; y nuestro ideario quedó plasmado en acta detallada y minuciosa. Aunque nuestra conformidad sea signo de la general entre todos los adheridos, no creemos oportuna la articulada y detallada y minuciosa de un programa: como respeto, es un partido democrático, al criterio e iniciativa de los asistentes; como prudencia, en régimen prolongado de excepción alevosa, esperando la coyuntura de que al ataque, no temido, pueda responder nuestra defensa, hoy estorbada. Importa tan sólo en este momento trazar las normas directrices del pensamiento común, para que puedan adherirse cuantos encuentren en ellas la base fundamental de sus afanes políticos.

No basta el recuerdo de los hechos que registra la historia patria del pasado siglo.

Tenemos fe plena en la conciencia colectiva del pueblo español, en la capacidad de las clases sociales que viven del esfuerzo de su cerebro o del trabajo de sus manos, y creemos que ello garantiza el desenvolvimiento ordenado y pujante de la vida nacional, bajo el nuevo régimen a que aspiramos, abierto a todas las ideas y ajustado a los sanos principios democráticos.

Reconocemos la realidad de que en la estructura actual de las huestes republicanas, ocupamos la derecha; pero aspiramos a constituir el centro de las fuerzas políticas nacionales, cuando el imperio del hecho consumado o el definitivo escarmiento obligue a otros grupos que no profesen nuestras amplias e intensas convicciones liberales a buscar asilo dentro de la República.

Concebida la nueva organización del Estado, sobre la base del principio de autoridad, inexorable en su mantenimiento, pero sujeto a la norma de la ley y responsable de sus extralimitaciones abusivas, que bajo el pretexto falso de garantizar el orden externo, suprimieran o lesionaran las libertades hasta engendrar las rebeldías de las conciencias y la anarquía colectiva de los oprimi-

dos. Queremos que el Poder sea y se muestre lo bastante justo para hacer innecesaria la revuelta y lo bastante fuerte para desalentarla por inútil.

Concedores de los defectos tradicionales de aquel parlamentarismo vicioso que discute y no legisla, derrriba y no combate, aspiramos a que el futuro régimen republicano, el equilibrio de los poderes coordine y a la vez delimite las funciones propias de cada uno de ellos: un presidente, árbitro moderador, que no confunde su poder con el ministerial, ni dependa de la voluntad toronadiza o renovada de las Cámaras; un poder legislativo, integrado por dos Cuerpos, el popular nacido del sufragio directo, y el Senado, inaccesible al privilegio del nacimiento, reflejo fiel de la estructura social española, sean cuales fueren sus contrapuestas tendencias; un Poder ejecutivo fuerte, eficazmente responsable de su gestión ante el Parlamento, pero garantizado contra las asechanzas de la arbitrariedad política y de la pasión partidista, por su propio estatuto y por los reglamentos de las Cámaras; un Poder judicial y digno de este nombre por la depuración previa de capacidades y aptitudes por la responsabilidad efectiva de sus miembros, y por la independencia de su función que, partiendo del terreno económico, llegue hasta el origen del nombramiento y separación, ajeno por igual al Ejecutivo que a un estrecho y mal entendido espíritu de clase.

Altamente respetuosos con el sentimiento religioso y no conociendo la realidad nacional patente, somos, empero, partidarios decididos de un régimen de máxima libertad: así como también de la independencia de las potestades, que aspiramos a lograr en forma gradual, y, por nuestros deseos, concordatoria.

La adaptación de los institutos armados a sus peculiares fines y a la máxima eficiencia, en armonía con las necesidades reales y compatibles con las posibilidades nacionales, obliga a una reorganización honda y radical del Ejército y de la Marina, dándoles carácter efectivamente nacional, y, en espíritu de justicia, reparación para lo que ayer fué atropello, así como compensación sin mezquindad para lo que mañana deba ser sacrificio; y limitando el fuero jurisdiccional a su esfera propia y estricta.

Creemos en la necesidad de ajustar el derecho de propiedad, cuyo principio reconocemos y respetamos, a las exigencias de la sociedad moderna, atribuyéndole una función, con deberes, superior y distinta de la meramente individual.

Creemos urgente ampliar e intensificar la actuación del Estado en materia cultural y de enseñanza en todos sus grados, con radical renovación de métodos, para proveer todas las necesidades nacionales—y desde luego dando pleno acceso a la pobreza indigente—; sin perjuicio a

la libertad de enseñanza, pero reservando al Estado la colación de grado y títulos.

Consideramos como una forma adecuada de la organización social las corporaciones profesionales, sin deformaciones impuestas por el Estado y sin intervencionismos opresores. Prestaremos la máxima atención e impulso al desenvolvimiento del régimen cooperativo de producción y consumo.

A la débil economía nacional no cabe, a nuestro juicio, abrumarla con aquellas formas de intervención codiciosa que la entregan, hipotecando la independencia patria, a una red de monopolios, oligarquías y apetitos.

La realidad regional y sus aspiraciones, donde existen, el respeto más hondo y efusivo al sentimiento, tradición, emblemas, lenguaje, costumbres e instituciones de derecho de fisonomía peculiar, han de encontrar cauce jurídico, de amplia y efectiva autonomía, abierto sin recelos ni demencias en la nueva ley fundamental, pero sin pretender erigir ese reconocimiento de aquellas aspiraciones regionales, vivas y pujantes, en patrón obligado y uniforme falto de realidad; y sin que ello encuentre obstáculo en la existencia, también evidente como hecho real histórico, del Estado español.

Tal es en síntesis la ideología de nuestra agrupación. El éxito de nuestra conformidad lograda, no cohibe las observaciones que, acerca de esos problemas fundamentales y de otros sobre los que también hemos deliberado, quieran dirigirnos cuantos se afilian a nuestro partido. A todos los enviamos, con nuestro afectuoso saludo, el de otros muchos correligionarios que se mostraron de absoluto acuerdo con las ideas y propósitos antes expuestos, en las deliberaciones a que acabamos de aludir, en cuyo nombre y en el nuestro quedamos de ustedes con la mayor consideración y cordialidad, suyos affmos. amigos y ss. ss. q. e. s. m.

Niceto Alcalá Zamora. — Miguel Maura. — Luis Recasens Siches. — Heliodoro Suárez Inclán. — Rafael Sánchez Guerra. — José Cantero. — Manuel Ossorio. — Siguen».

ALBERTO DE QUINTANA DESMIENTE PROYECTOS ELECTORALES QUE SE LE ATRIBUYEN

Nuestro querido amigo y colaborador Alberto de Quintana, nos envía el siguiente telegrama:

«Desmientan rotundamente versión anónima atribuyéme proyectos electorales en relación distrito La Bisbal, confundiendo discreción disciplina de quienes hemos tenido honor ostentar cargos por sufragio, con impaciencia propia logros política, que pretenden hacer hablar de ellos lanzando su nombre como balón ensayo.»

EL REY Y ROMANONES

Del discurso de Romanones: «En el Parlamento, dando el pecho, la cara y frente a frente, defendiendo al Rey, no buscando la gratitud, porque a mis años... (El conde se coge una oreja y se la estira, provocando la hilaridad de la concurrencia.)»

CONSPIRACION EN PORTUGAL

Se trataba de promover un movimiento revolucionario contra la actual dictadura y derribarla

Lisboa, 18. — Una nota oficiosa publicada por el Ministerio del Interior, dice que, noticioso el Gobierno de que los enemigos de la Dictadura trataban de desarrollar otro movimiento revolucionario contra la situación actual, con objeto de derribarla, se adelantaron a los conjurados, tomando las medidas pertinentes para prevenir los desórdenes que intentaban esos malos portugueses que no reparan en hacer daño a la

patria entorpeciendo su labor de progreso y mejoramiento de la nación.

A ese efecto se detuvo a los conspiradores militares y civiles haciendo abortar el movimiento preparado y manteniendo la normalidad que es absoluta en el país.

Termina la nota diciendo que todas las guarniciones han permanecido fieles al Gobierno, lo que ha contribuido al éxito alcanzado haciendo abortar la conspiración. — Fabra.

LA VIDA LOCAL
VIDA MUNICIPAL DIPUTACION PROVINCIAL

EL TIEMPO

EN SEROS A 36 GRADOS

Excepto en el Valle de Arán, campo de Tarragona, donde se observan algunas nubes, el cielo está enteramente despejado por todo el país, con vientos fuertes del Oeste y Noroeste, debidos al paso de una línea de turbonadas que en las primeras horas de ayer cruzó de Poniente a Levante.

Las temperaturas máximas del jueves alcanzaron los 36 grados en Serós, y 32 en el Observatorio del Ebro y Tremp.

La mínima de ayer en el Estangeto ha sido de 5 grados, y en el puerto de la Bonigua de 3 grados.

blo Fabrés, apreciándole algunas lesiones de poca importancia, que el recluso dijo haber recibido al ser agredido por sus guardianes.

De las declaraciones prestadas por los reclusos, parece confirmarse la veracidad de lo denunciado por Fabrés.

Ayer mañana estuvo el juez señor Vedrus, conferenciando con el fiscal de Su Majestad a quien, según nuestras referencias, informó de haber incoado el sumario y del resultado de las primeras diligencias.

EN CAPITANIA

El Capitán general, infante don Carlos, recibió las siguientes audiencias: Los generales gobernador, don Fernando Berenguer, y el de Sanidad, señor Soler Garde; el Intendente y el Interventor del Ejército; el Auditor don Juan Camín, y el Fiscal don Mariano García Cambra; teniente coronel del batallón de Cazadores de Barcelona, señor García Escamez; el presidente de la Audiencia, señor Lassala, gobernador civil interino; don Manuel Martínez Muñoz, y el coronel don Adolfo Roca.

Restaurant-Hotel Monte Calvario

Situación única. - Vivero de Langostas. - Todas las comidas y meriendas, durante los días festivos, las amenizará una reputada Orquestina. Especialidad en Langosta Grillé y a la Americana. - Teléfono 8. - Arenys de Mar.

GOBIERNO CIVIL

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS Por permitir que se juegue a los prohibidos en sus respectivos establecimientos; han sido multados con 200 pesetas don Juan Juncadella, dueño de un bar de la calle de la Riera; con 250, don Joaquín Torres, propietario de otro bar sito en la calle Baja de San Pedro, y con 50 pesetas, don Pedro Codina, propietario de un establecimiento similar a aquellos, sito en la calle de Puerta Nueva.

Joles veritable ocasió

Per a comprar joles o bon preu, aneu a la joleria MAGRINA, Tallers, 41.

LA FERMENTACION GASTRICA

Cuando la digestión no se efectúa de un modo normal, los alimentos pueden permanecer en el estómago varias horas después de las comidas, lo cual origina una secreción excesiva de elementos ácidos. Este exceso de acidez ocasiona además la fermentación de los alimentos no digeridos, provocando frecuentemente dolores muy agudos. Para mitigar tales dolores, es necesario un medio alcalino que neutralice la acidez e impida la fermentación. La Magnesia Bisurada, el famoso remedio conocido, es un poderoso antiácido que actúa en el sentido indicado. Media cucharadita de las de café de este elemento alcalinizante, en un poco de agua, tomada inmediatamente después de las comidas o tan pronto como se note el primer síntoma de dolor, proporcionará un alivio sorprendente. La Magnesia Bisurada evita los ardores, acedías y flatulencias, facilitando el funcionamiento del aparato digestivo. La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

LAS ILUMINACIONES DE LA PLAZA DE CATALUNYA

Por orden de la Alcaldía ha comenzado el desmontaje de los aparatos luminosos instalados en el centro de la Plaza de Cataluña, con motivo de la celebración del período terminal de la Exposición de Barcelona.

EL INSTITUTO DE ARTE DRAMATICO

Está en estudio el proyecto de constituir un Patronato, compuesto por dos representantes del Ayuntamiento y dos de la Diputación, que rija el Instituto de Arte Dramático de Cataluña y recabe de éste continúe, con el Museo del Teatro anexo, instalado en lo que fué Palacio de Proyecciones de la Exposición.

HOTEL RABASSADA

Clima seco. Deliciosa temperatura. - Confortables habitaciones con pensión. Mañana, THE DANSANT DE MODA

LA GRANJA DE LOS GANADEROS

La Asociación Regional de Ganaderos se ha dirigido al alcalde pidiéndola autorización — como presidente del Comité de la Exposición — para que continúe abierta al público la Granja que dicha entidad tuvo instalada en el Certamen, pudiendo ser visitadas sus secciones de avicultura y ganadería.

FALLECIMIENTO

Profundo sentimiento ha causado en las Casas Consistoriales el fallecimiento del ilustrado funcionario don Antonio Gelabert, profesor de las escuelas Vilajoana y adscrito a la Asesoría Técnica de Cultura.

Enfermos y Convalecientes-Zumo de Uvas sin alcohol MOSTO ARNAUTEU - ¡Bebida Ideal!

El acto del entierro, verificado el jueves puso de relieve las grandes y merecidas simpatías de que gozaba el finado, a cuya familia acompañamos en el hondo dolor que la aflige.

UNA NISA EXTRAVIADA

Por los agentes de la Guardia Urbana del cuartelillo de Hostafranchs, fué conducida a la Comisaría Municipal de Beneficencia el pasado domingo, día 13, del actual, una niña de once años de edad, que había sido encontrada en la vía pública.

Dice llamarse Encarnación e ignorar sus apellidos y demás circunstancias.

Se suplica a cuantos puedan aportar datos relativos a los padres o familiares de esta niña pasen por la Comisaría Municipal de Beneficencia, Carmen, 45

FORMENTOR
EL MEJOR HOTEL EN LA MAS HERMOSA PLAYA DEL MEDITERRANEO
POLLENSA-Mallorca

LA CARRETERA DE PORT

El teniente de alcalde sustituto, señor Olivella, ha interesado de la Comisión de Ensanche que se encargue de los Servicios Técnicos municipales la redacción de un proyecto de ampliación y pavimentación de la Carretera de Port, proponiendo soluciones para el recubrimiento del Canal de la Infanta, en el trayecto afectado por la mencionada carretera.

DONATIVOS PARA COLONIAS ESCOLARES

En la Delegación de Cultura, continúan recibiendo donativos para las Colonias Escolares que ha organizado este año el Ayuntamiento de Barcelona. A continuación anotamos los recibidos últimamente: don Antonio Antica; Agronomía de Cafés, Tabernas

CASA LLORENS
EL ALUMINIO
Rambla de las Flores, 30
Ronda San Antonio, 68
Calle Salmerón, núm. 43
Teléfonos: 18734 - 15452 - 70866
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE MESA, COCINA, MENAJE Y REGALOS
APROVECHE AHORA LA QUINCENA DEL VALE REGALO DE GRAN SORPRESA.

EL PROBLEMA DEL MAIZ

El presidente de la Diputación provincial de Barcelona, ha recibido el siguiente telegrama: «Recibo su telegrama sobre importación maiz y tendré muy en cuenta sus observaciones cuando proceda resolver el asunto que tengo en estudio. Le saluda, el ministro de Economía Nacional».

EN LA ESCUELA AINDUSTRIAL

El miércoles tuvo efecto en la Escuela Industrial la inauguración de la exposición de trabajos escolares, con asistencia del diputado ponente de Cultura y vicepresidente del Patronato, don Antonio Jansana; de don Augusto de Rull y otros miembros de aquél; don Alejandro Gallart y don Luciano Novo, subdelegado especial e inspector adjunto, respectivamente, del ministerio de Trabajo; don Rafael Campalans, director de la Escuela del Trabajo; don Antonio Torroja, director de la Preparatoria; don Francisco Allona, de la Residencia de Estudiantes; don Daniel Blaxart, director de la Escuela Industrial de Tarrasa; el Claustro de Profesores y numerosos alumnos y ex alumnos de la Escuela de Barcelona y toras personas que se interesan por esta.

El director, señor Planell, explicó en breves palabras que después de una interrupción de cinco años, en los que las circunstancias no fueron propicias a la celebración de las acostumbradas exposiciones de trabajos de los alumnos, la Escuela había aprovechado la primera ocasión

VIDA MUNDANA CARNET JUDICIAL

UN BODA

En la iglesia parroquial de Santa María, de la vecina ciudad de Badalona, celebróse el matrimonial enlace del ilustrado joven don Marcelino Calvet Farrés, con la gentil señorita Raimunda Sánchez Tugas.

Fueron padrinos, por parte del novio, el abogado don José María Pou y doña Teresa Serradell de Pou, y por la de la novia, don Tomás Font y Puig y doña Genoveva de Font.

Actuaron de testigos del acta matrimonial, don Pedro Tugas, don José Sarsanedas, don Juan Corominas y don Pedro Ambrós.

Entre la numerosa y selecta concurrencia, en la que abundaban distinguidas damas y bellas señoritas, vimos a don Antonio Cruells, dor. Alberto Pascual, don José Campos, don J. Lahorta, don Antonio Suñol, don José Evenós, reverendo don Prudencio Montserrat, don Joaquín Munell, concejal de Badalona; don Juan Soldevila, don Pedro Moreya, don Serefino Cano, doctor don F. Cardús; a las señoras doña Dolores y Ramona Calvet, doña Joaquina Lahorta, doña María López de Suñol, doña Rosa Morforti de Escubós, doña María de Sarsaneda, doña Teresa de Munell, doña Margarita Calvet, doña Dolores Savaté de Cano, doña María Ambós, doña Juana y doña Antonia Cruells; don Domingo Calvet y doña Josefa Farrés de Calvet, padres del contrayente; don Antonio Sánchez Suñol y doña Josefa Tugas de Suñol, padres de la contrayente; y las señoritas Rosa, Concepción, Josefa y Montserrat Sánchez, y otras muchas que de momento no recordamos.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el restaurant «Ramón», de Badalona.

Los contrayentes han salido en viaje de bodas, para diversas ciudades de España y del Extranjero.

Deseamos a la feliz pareja toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados:

Table with columns: NUMERO, NOMBRES Y DOMICILIOS. Includes entries like Casamitjana, don Agustín, Consejo de Ciento, 379, Cerrajería, etc.

LO DE LA CARCEL

El Juzgado de la Universidad ha englobado en un solo sumario el que instruya con motivo de la denuncia del recluso Pablo Fabrés, contenida en una carta que dirigió a su defensor y que éste cursó a la Audiencia y el que había de incoar en virtud de la denuncia que dirigió al fiscal de Su Majestad, don Pompeyo Fabra, como presidente de la entidad «La Palestra».

SENTENCIA CONDENATORIA POR HURTO DE FLUIDO ELECTRICO

Por la Sección Segunda de esta Audiencia provincial ha sido dictada sentencia condenando a Francisco Vergés y Germés, domiciliado en la calle de Sarriá, número 89, a la pena de cuatro meses de reclusión, indemnización correspondiente a la Compañía Barcelonesa de Electricidad, y costas del litigio, todo ello por considerarse como autor de las manipulaciones efectuadas en la instalación eléctrica de su meritado domicilio, conducentes a registrar en el Contador correspondiente un consumo inferior al realmente disfrutado.

Esta Sentencia debe tenerse en consideración por todas cuantas personas se dedican a estas peligrosas manipulaciones, ya que si bien en este caso concreto por circunstancias especiales el castigo impuesto puede más bien considerarse benigno, que riguroso, la pena que por estos actos, a los que sus autores no dan importancia, puede imponerse, llega a elevarse según la cuantía de la defraudación y circunstancias modificativas de la responsabilidad, a seis años de reclusión en establecimiento penitenciario.

TIROS EN LA ADUANA

En la Rambla de la Aduana, cerca de la Puerta de la Paz, se hicieron anteanoche cuatro disparos de arma de fuego.

Al ruido de las detonaciones, salieron los agentes de policía de la Comisaría del distrito y vieron correr a dos individuos, a quienes persiguieron hasta darles alcance.

De madrugada se presentaron al Juzgado de guardia, que les recibió declaración.

Los detenidos, llamados Antonio Hernández Hernández y Carlos Parrar Roos, manifestaron que se hallaban en las inmediaciones del lugar donde se hicieron los disparos y que huyeron por temor de ser agredidos, suponiendo que los disparos iban contra ellos.

La policía recogió en las inmediaciones del lugar del hecho, dos pistolas automáticas que los detenidos no han reconocido como propias.

En vista de estas declaraciones, el Juzgado ha dejado sin efecto la detención.

CRONICA DIARIA INICIAL

SEUDOFILOSOFIA

Los parques de bomberos son siempre "una cosa muy seria", como se dice. Y, más que todos ellos, promete serlo el que ahora se está construyendo en la calle de Provenza, de la ciudad. Todo en él va a ser, por lo que ya puede verse, realmente portentoso; podrá haber en otra capital europea otro parque de bomberos que técnicamente le iguale, pero no que le supere.

Sin embargo, algo hay en los parques de bomberos—y en este que se está construyendo, también lo habrá—, cuya eficacia no se nos alcanza: las columnas o barrotes de madera por los que, desastrosamente, se dejan resbalar los bravos soldados del agua desde el piso superior hasta la planta baja, donde les aguardan, dispuestos, los carros de "combate". .. Dicen que se emplea este medio de descenso, para evitar la pérdida de tiempo que significaría bajar utilizando una escalera normal. Muy bien. Pero yo siempre he creído que, lo mejor para no perder tiempo bajando, es estar abajo permanentemente.

En otro orden de cosas, apartándonos del benemérito campo de los bomberos, podríamos decir que, si a gran subida puede recibirse gran caída, lo mejor es mantenerse abajo. Pero esta previsión, materia todo estímulo. Aunque procurar antes de subir tener franco el descenso, mata, al fin y al cabo, toda gallardía; indico, por lo menos, que el trepador no tiene en el éxito de su ascensión una definitiva confianza. —Domingo de FUENMAYOR.

cias para los licenciados del Ejército y Armada, que quisieran solicitar algún destino público, advierte a todos los que visitan su oficina, destinada al efecto, y para evitar pérdida de tiempo, se sirvan presentarse con el pase o licencia, a fin de facilitar la labor.

Advierte nuevamente que, para solicitar en el próximo curso, la «Gaceta» publica más de mil destinos, de los cuales existen en Barcelona y su provincia, así como del resto de la región catalana.

Las horas de oficina son, de siete a nueve de la noche, incluso los días festivos.

Mañana, el Club Excursionista de Gracia hará una excursión con la Sección femenil y conjuntamente con el C. E. Laietania de Mataró, al Santuario de la Cisa.

Salida, a las siete de la mañana, por la estación de Francia.

Celebráronse con gran entusiasmo la acostumbrada cena reunión de la Peña 13.

En un ambiente de franca camaradería discutió la fiesta, en la que pronunciaron discursos los señores Tegido, Viscarri, Gual y Vidal Nunnell, que fueron contestados por el presidente.

Se afirmó el entusiasmo despertado entre los componentes de la Peña, por la celebración del festival Hispanoamericano que proyecta, con motivo de la fiesta de la Raza. Se dió cuenta de las adhesiones de los señores cónsules generales del Ecuador,

Exposición de Barcelona 1930

LA CASA DE LA PRENSA DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

Los presidentes de las entidades periodísticas de Barcelona, Asociación de la Prensa Diaria, Asociación de Periodistas, Centro de Reporteros, Sindicato de Periodistas Deportivos, Federación de la Prensa Catalana-Balear y Asociación Española de la Prensa Técnica, han dirigido una comunicación a la Casa de la Prensa, en la que se complacen en hacer constar, con ocasión de haber cesado en su labor, al clausurarse la Exposición Nacional de Barcelona, la Comisión Permanente de la Casa de la Prensa, compuesta por los señores Pedro Lisboa, presidente; Pedro Ardany, J. C. de Triola, Joaquín Freixes, José Palau Gari y Mariano Viada, vocales, y Francisco Carbonell, secretario, su más expresivo agradecimiento a la citada Comisión, y en particular a su presidente, don Pedro Lisboa, por las atenciones dispensadas en todo momento a los compañeros y por la labor desinteresada que han llevado a cabo en favor de la clase durante las Exposiciones Internacional y Nacional, organizando conferencias, actos y exhibiciones, que han demostrado la potencia periodística de nuestra ciudad, sobre todo, en instantes en que en la Exposición no se realizaba manifestación de ninguna clase.

Así mismo extienden su agradecimiento al secretario auxiliar, don Luis Bertrán Pijoan; al administrador, don Ramón Almirall y a los telegrafistas, telefonistas y empleados todos de la Casa de la Prensa, por lo bien que han realizado su trabajo y por la acogida dispensada a cuantos periodistas nacionales y extranjeros, la han visitado.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE LA LUZ

Con la clausura de la Exposición de Barcelona, han dejado de funcionar también las magníficas instalaciones del Palacio de la Luz, que constituyeron una de las demostraciones culturales y científicas más notables de nuestro gran certamen.

El acto de clausura del citado Palacio, coincidió con la del ciclo de conferencias que, organizado por el Comité Ejecutivo de Difusión Lumínica, se ha venido desarrollando con tanto éxito en aquél Palacio durante los últimos meses.

La última conferencia de dicho ciclo corrió a cargo del abogado y miembro del mencionado Comité, don Francisco Vidal Burdils, quien disertó sobre el tema, «Aspectos interesantes de la iluminación».

Después de historiar la evolución del alumbrado público, expuso las tres razones principales que obligan a los Municipios modernos a intensificar la iluminación urbana: la comodidad y seguridad del ciudadano, el aumento del tráfico mecánico y el embellecimiento de la urbe.

Con aportación de numerosas estadísticas, estudió los experimentos hechos en diversas poblaciones referentes a la criminalidad y accidentes de la circulación, según las calles estén bien o mal iluminadas.

Expuso, después, los métodos de financiar o refaccionar la instalación del alumbrado público urbano, según las condiciones locales respectivas, y terminó esta primera parte con un estudio de los sistemas de iluminación graduada.

La segunda parte la dedicó el conferenciante a estudiar la iluminación, considerada como sistema de propaganda, principiando por constatar la importancia del escaparate en los comercios, su finalidad y el papel que en la presentación de los artículos expuestos juega un alumbrado racional.

El señor Vidal y Burdils, que terminó su conferencia con el estudio económico de los factores de la iluminación, haciendo el elogio de la luz artificial, fué aplaudido por el auditorio selecto.

A continuación, el señor Arrué, director de la Exposición de la Luz, leyó unas cuartillas, elogiando la labor realizada por el Comité Ejecutivo de Difusión Lumínica, y dió por terminado el ciclo.

MIRAMAR, ABIERTO TODO EL AÑO

Con arreglo al nuevo régimen dispuesto por el Ayuntamiento para el funcionamiento del Parque de Montjuich, el Restaurant de Miramar, con sus magníficos jardines y espléndida terraza sobre el Mediterráneo, continuará abierto al público todo el año y será de los

parezcan a hacer los descargos que estimen procedentes y bajo apercibimiento de parales perjuicio, si no lo efectúan.

Por la atracción de Forasteros ha sido publicada, en esmerada edición, una Guía ilustrada de los Archivos, Bibliotecas, Museos y entidades análogas de Barcelona.

edificios que se conservarán con carácter permanente.

Por este motivo, la Dirección del citado establecimiento ha dispuesto la continuación de sus acreditados tés aristocráticos amenizados por la orquesta Planas.

También durante el verano seguirán celebrándose a diario elegantes fiestas de noche hasta las dos de la madrugada, disponiéndose de autos para el regreso de los clientes.

EL PALACIO DE LA METALURGIA SU CLAUSURA

El miércoles tendrá efecto en "La Pérgola" un banquete del grupo metalúrgico que ha tenido a su cargo el Palacio de la Metalurgia, para solemnizar el acto de clausura del mismo con una fiesta de carácter íntimo.

Consultorio Urológico

VIAS URINARIAS
URGEL, 32, pral., 2.ª De 5 a 9

El Dia Grafico

SEVILLA Y CORDOBA

a las diez de la mañana del día siguiente de su fecha

No deje usted, si visita estas capitales, de pedirlo en cualquier punto de venta de periódicos y revistas

Adquéralo, igualmente, en todas las poblaciones importantes de España:

Santander, Oviedo, Valladolid, Bilbao, Valencia, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc.

a donde se envía con la máxima rapidez, vendiéndose en todos los quioscos

Ahorrrará dinero si anuncia en EL DIA GRAFICO

A los Señores Suscriptores

La Administración de El Dia Grafico servirá sin aumento de precio, como en años anteriores, las suscripciones de nuestros abonados que durante la época de verano pasen a residir, temporalmente, en otra población de la Península, bastando para ello que nos comuniquen su residencia veraniega. Estos traslados temporales, si son para el Extranjero, serán de cuenta de los Señores Suscriptores, en lo referente al importe del franqueo que corresponda.

Tendrá usted, señora, una verdadera ocasión si aprovecha la actual **REB. JA DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA**

que ofrece LAS ELEGANCIAS

Allí encontrará la máxima elegancia a precios inverosímiles



Alta costura y gran chic
(Entrada por la escalera de la Lotería)

Viajeros

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan:

En el Hotel Oriente: Don Marcel Lagarde, de París; señor Zumalacárregui, de la Habana; don Robustiano Camino, negociante, de Oviedo; don Joaquín Rueda, comerciante, de París; don Adolfo Villegas, médico, de Sevilla, y don Vicente Palacio, secretario de Embajada, de Huesca.

En el Hotel Victoria: Don Eduardo Nuez Debese, de Puigcerdá; don Rafael Domínguez, abogado, de San Salvador; don Paul Raymond Cordier, ingeniero, de Montmorancy, y don Joseph Seberger, de Rodez.

Se pone a las 4'33.
Se pone a las 7'21.
Sale la luna a las 11'29 de la noche.

Se pone a las 12'54.
Santos de hoy: San Vicente de Paúl, fundador; Simaco, papa; Martín, obispo y mártir; Félix, obispo; Arsenio, diácono; Epafras, mártir. Santas Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires; Aurea, virgen y mártir, y Macrina, virgen.

Santos de mañana: Domingo VI después de Pentecostés. San Jerónimo Emiliano, fundador; Elías, profeta; José el Justo, confesor; Pablo, diácono y mártir; Flaviano y Elías, obispos; Vulmaro, abad; Sabino, Julián, Máximo y Macrobio, mártires. Santas Liberata, virgen y mártir; Casia y Paula, mártires; Severa, virgen; Margarita, virgen y mártir.

El Centro Cultural Monárquico de Barcelona (Marqués del Duero, 124) que tramita gratuitamente las instan-

Perú, y Panamá, que forman parte desde este momento de la Comisión organizadora, acordándose darles las gracias.

Terminó el acto con vivas a la Peña 13, que fueron contestados por todos los reunidos.

Ha sido cursado el siguiente telegrama dirigido al ministro de Trabajo y Previsión:

Rogamos V. E. aclarar si entretanto apruébanse nuevas normas trabajo Banca deben continuar rigiendo contratos anteriores sancionados por ese Ministerio en 27 diciembre último para Barcelona, con todos sus beneficios y obligaciones dependencia. Evitando estar en ese tiempo sin régimen de trabajo.—Asociación Independiente Banca Ruiz, presidente.

Invitado por la Unión Gremial de Sardaña, mañana domingo, por la tarde, dará una conferencia en el local del Sindicato, don Noel Llopis Bertrán, tratándose de la vida gremial en sus diversos aspectos político, social y económico.

Al acto asistirán representaciones de gran número de pueblos del Vallés.

Habiéndose ordenado a esta Sección de Recluta del Distrito IV por la Ilustre Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, la instrucción de expediente de prófugo a los mozos núm. 266, Juan Durán Elías; número 509, Benjamín Llorach Miranda, y núm. 759, Vicente Ramos España, todos del Reemplazo del año 1930 y por el cupo de esta Sección de Recluta; se les cita y emplaza, así como a sus padres, parientes o tutores, a fin de que con la urgencia que el caso requiere, comparezcan en cualquier día y hora hábiles en el local de esta Sección, sito en la calle de Sadurní, núm. 13, pral., a fin de que com-

EL ARTE DE ESTUDIAR

CASA LLORENS EL ALUMINIO

Rambla de las Flores, 30
Ronda San Antonio, 68
Calle Salmerón, núm. 43

TELÉFONOS: 18784 - 15452 - 70866
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE MESA, COCINA, MENAJE Y REGALOS
APROVECHE AHORA LA QUINCENA DEL VALE REGALO DE GRAN SORPRESA.

ALMORRANAS CURA RADICAL SIN OPERAR
DR. CARDONER, enfermedades del recto y del ano
Ronda San Pedro, 30, pral. de 9 a 10 y de 3 a 8.

EL BARATO

Ofrece verdaderas gangas en géneros estampados de ULTIMA NOVEDAD

He aquí uno, del cual se detallan miles de metros diariamente

MUSELINAS preciosos dibujos estampados
últra modernas colores sólidos a la legía, a 85 cénts. metro

además continúa la gran venta de

RETALES

REUNION DEL PLENO DEL CONSORCIO DEL PUERTO FRANCO

Por primera vez después del restablecimiento de la normalidad, asisten los representantes del Ayuntamiento, y el señor Maynés pronuncia un importante discurso

Han sido las Corporaciones Económicas de Barcelona las que se han dirigido al Municipio, invocando el supremo interés de la ciudad, para que aquel actuara dentro del Consorcio

El jueves reunióse, bajo la presidencia del señor Alvarez de la Campa, el pleno del Consorcio del Puerto Franco, de Barcelona, con asistencia de los representantes de las entidades económicas, y por primera vez, después del restablecimiento de la normalidad, de los representantes del Ayuntamiento de Barcelona. Eran éstos los señores Maynés, Blajot (en nombre del señor Martínez Domingo), Rull (A.), y Degollada.

El señor Maynés, al tomar posesión del cargo, hizo las siguientes declaraciones: "Es bien público y conocido el criterio del actual Ayuntamiento con relación a la organización y composición del Consorcio del Puerto Franco.

El Ayuntamiento entiende que el actual régimen del Consorcio con la vinculación en una sola persona, de los cargos de Comisario Regio, Director, Presidente del Consorcio y Presidente del Comité Ejecutivo, si ello puede ser inculcado en época en que con el nombre de Dictadura imperaba la arbitrariedad, si fué consentido sin protesta por un Ayuntamiento que estaba a las órdenes del dictador, no podía subsistir desde el momento en que la administración de la Ciudad esté en manos de personas que, aunque imperfectamente, representan la opinión pública y sobre todo no deben sus cargos al favor de nadie.

Pero si este es el criterio municipal en el orden de los principios, no es menos decidido en cuanto a las personas.

Salvando todas las consideraciones de orden personal como es obligado entre personas educadas, por más que no fueran como no fueron guardadas durante la Dictadura a los que representaron la política anterior, entiende el Ayuntamiento que el señor Alvarez de la Campa estaba y sigue estando incapacitado para el ejercicio de aquellos cargos que representan la totalidad del poder en este Consorcio.

Los que tenemos un respeto absoluto a la opinión pública, al derecho y a la justicia, no podemos olvidar que el señor Alvarez de la Campa ha servido fielmente a la Dictadura durante seis años y medio y que públicamente ha hecho el elogio del dictador, demostrando con hechos y con palabras, sin reservas de ninguna clase que estaba identificado

con su política; y como que todo esto ha ocurrido en Barcelona y por tanto en Cataluña, los sentimientos de la cual fueron constantemente ofendidos y perseguidos por el régimen dictatorial, no nos sabemos avenir a que se puedan servir con la misma fidelidad un régimen de tiranía y de opresión como fué aquel, y el régimen actual que según dice constantemente tiene por única finalidad el restablecimiento del derecho y de la justicia.

Es por esto que desde el momento en que la representación municipal dejó de ser servidora del poder, creyó el Ayuntamiento que el señor Alvarez de la Campa había de dejar su cargo para que fuera ocupado por persona que no tuviera delante de la Ciudad la significación que él tiene y que no puede ser fácilmente olvidada; y sobre todo, que no hay ninguna razón, razón lógica y convincente, para que, cuando por toda España han sido apartados de sus cargos los que los desempeñaban durante la Dictadura, fuera el señor Alvarez de la Campa una excepción.

Igual criterio tiene el Ayuntamiento respecto de los cuatro vocales que forman parte del Consorcio por haber sido designados por el señor Alvarez de la Campa, sin otro título que aquella personal designación, ya que dichos señores a los cuales, repito, todas las obligadas consideraciones personales—no son, de hecho, más que cuatro votos que se conceden al Presidente, completando así un régimen antidemocrático que pugna con el sentir del Ayuntamiento y de la Ciudad.

Pero expuesto este punto, para que conste que seguimos manteniéndolo íntegramente, los hechos se han desarrollado en la forma de todos conocida.

El señor Alvarez de la Campa y los cuatro vocales amigos suyos presentaron la dimisión de sus cargos, pero el Gobierno, por razones que no conocemos pero que respetamos, no admitió aquellas dimisiones.

Ello creó la situación que ha durado hasta hoy, en que los regidores que hemos sido respetuosos con el criterio del Ayuntamiento, nos hemos abstenido de acudir al Consorcio.

Pero durante estos últimos meses el señor Alvarez de la Campa ha dicho y repetido que había pendiente de aprobación cuestiones importantísimas, de las cuales dependía la vida de la zona franca, que tenían un máximo interés para la ciudad, que si se demoraban podían poner en peligro esta gran fuente de riqueza para Barcelona y que los regidores que con la abstención dificultaban la marcha normal del Consorcio tendríamos la responsabilidad de lo que por culpa nuestra pudiera pasar.

La invocación de los intereses supremos de Barcelona había de producir y produjo una duda profunda en nuestro espíritu. Todos nosotros y los sectores políticos que representamos, tenemos bien acreditado el amor a Barcelona y la preocupación constante por su porvenir; y este amor por la Ciudad no se ha manifestado sólo con motivo de la Dictadura sino de mucho antes, pues hace treinta años que los hombres de nuestros partidos merecen la confianza del pueblo barcelonés.

Basados, pues, en nuestro amor acreditado a todo lo que a la Ciudad interesa, tuvimos la duda de si debíamos o no abandonar aquella abstención, pero nos surgió en seguida la consideración de si aceptando el hecho de la situación de violencia creada entre el señor Alvarez de la Campa y el Ayuntamiento, era aquél o éste el que tendría la responsabilidad de lo que pudiera pasar ya que aquella situación difícil tenía dos soluciones: La dimisión irrevocable del señor Alvarez de la Campa y de sus cuatro compañeros, o el desestimiento de la actitud adoptada por el Ayuntamiento.

El señor Alvarez de la Campa creía que no había de dejar los cargos que le dió la Dictadura, y que si los concejales no volvíamos al Consorcio, tendríamos la culpa y la responsabilidad de lo que pasase.

Nosotros, contrariamente, pensábamos que nuestra actitud era justificada y conforme con el sentir de la Ciudad y que si el señor Alvarez de la Campa persistía en su propósito de no facilitar con su dimisión la normal actuación del Consorcio, la responsabilidad sería únicamente suya.

En este estado las cosas, han sido las corporaciones económicas de Barcelona las que se han dirigido al

Ayuntamiento, ha invocando el supremo interés de la Ciudad y la necesidad de no poner en gran peligro la Zona Franca, nos han rogado que, salvando todos los criterios y todos los principios, abandonásemos la abstención y viniéramos a actuar dentro del Consorcio.

Ante esta invocación nosotros hemos reflexionado y hemos dicho:

Si para resolver el conflicto planteado habían dos soluciones hemos de creer que las entidades económicas, cuando solicitan al Ayuntamiento que deponga su actitud, es que han intentado inútilmente que el señor Alvarez de la Campa deponga la suya.

Y hecha esta reflexión y recordando el fin del juicio de Salomón, ya no hemos dudado ni un momento. Quien ha de ceder incluso con sacrificio de amor propio y de principios, es la parte que quiere más a la Ciudad.

Como que nosotros la ponemos por encima de todo no hemos querido poner en peligro sus intereses.

Y ahora, dicho esto, venimos a trabajar por la Ciudad y para la Ciudad, vando todos los peligros actuales plantearemos, en el momento oportuno nuestro criterio, seguros de que servimos a Barcelona y de que ni los Gobiernos ni los hombres son eternos y en cambio la Ciudad y su Ayuntamiento, formado éste por unas u otras personas, perdurarán.

DE CABEZA A RABO

EL ESTADO DE MARQUEZ

A causa de un fuerte golpe recibido en una pierna, al banderillar Márquez el día 6 en nuestra plaza Monumental, se le presentó un gran hematoma, después de cumplido su compromiso en Pamplona.

Por esta causa ha perdido la corrida del domingo pasado en La Línea y habrá de guardar unos días de reposo.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

LAS DE FERIA EN GIJÓN

Tres corridas de toros y una de novillos han ultimado para las fiestas de agosto en Gijón.

Estas son las combinaciones:

Día 10.—Novillos de Padilla para Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

Día 15.—Toros de Aleas para Marcial, Gitanillo de Triana y Bienvenida.

Día 16.—Márquez, Marcial y Barrera, con toros de ganadería no designada.

Día 17.—Toros de Martín Alonso, para Chicuelo, Bienvenida y Amórós.

No están mal las combinaciones de Gijón.

LAS DE FERIA DE ALMAGRO

Estos son los carteles de la feria de Almagro.

Día 25 de agosto.—Toros de Félix Gómez, para Villalta, Barajas y Barrera.

Día 27.—Toros de Bernaldo de Quirós, para Cagancho, Gitanillo de Triana e Iglesias.

LA DE FERIA EN ALCAZAR

El día 9 de septiembre se celebrará en Alcazar la corrida de feria.

La torearán Manolo Martínez, Barrera y Manolo Bienvenida.

Los toros serán de Angoso.

MANANA, EN CADIZ

A beneficio de la Asociación de la Prensa de Cádiz, se celebrará mañana una corrida de toros.

Estos serán de Miura, y los estoquearán Nicanor Villalta, Bienvenida y Saturio Torón, si está restablecido del percance de La Línea.

Las espadas se disputarán una medalla de oro.

BENEFICIO EN PROYECTO

Merced a las gestiones del notable caballista y rejoneador cordobés don Antonio Cañero, se va a llevar a efecto en breve un festival a beneficio del desgraciado novillero Francisco López (Parejito), herido gravísimamente en la plaza de Jaén.

En dicha función tomarán parte, además de Cañero, el ex diestro Sánchez Mejías y el novillero Niño de la Puerta Real.

DON VENTURA

DE LAS PROXIMAS FUNCIONES

Hoy por la noche, en las Arenas, tendrá lugar un interesantísimo programa a precios populares.

Cinco novillos, están destinados a «Montorito de Almería», «Niño de la Macarena», «Herrerías», «Cuevanito» y Pablo Casado, muchachos llenos de entusiasmo.

Terminada la parte taurina, se celebrará un combate de lucha grecoromana, entre el campeón de Renania, José Jenkins y el de Cataluña, José Ardevol y como final se disparará un precioso castillo de fuegos artificiales.

Programa amplio y atrayente, arrastrará a las Arenas gentío inmenso.

Mañana, en la Monumental, a las cuatro y media, se dará una corrida de toros, con cuatro matadores valientes y ocho morlacos de los que en la actualidad poco abundan. Son los matadores, Manolo Martínez, Angelillo de Triana, Julio Mendoza y Heriberto García y los toros pertenecen a la ganadería de don Florentino Sotomayor.

Toreros pundonorosos, de valor sin tacha, con arrostos sobrados para entusiasmar al público, matadores de toros, sin trampa, son estos cuatro espadas que el domingo se encierran con un corridón exagerado.

Los toros son enormes de tamaño, y tienen grandes defensas.

Habrá grandes emociones, ¿quién lo duda?

Su sabor exótico le encantará



BEBA **Coca-Cola** Marca Registrada

la bebida deliciosa.

Muy fría es como está mejor

DISCOS CLASICOS Y POPULARES

SELECCION DEL SUPLEMENTO DE JULIO - LA VOZ DE SU AMO



Modelo 130, de mesa. Ptas 500



Modelo 104, de mesa. Ptas. 400



Mod vertical 145. Su precio es de Pesetas 700

COMPANIA DEL GRAMOFONO S.A.E.

MADRID... PI Y MARGALL, 1

BARCELONA... URJEL, 234

LA VOZ DE SU AMO



MIGUEL FLETA. Vizeaya. A unos ojos hechiceros - DA-1085.

TOTI DAL MONTE. Ninna-Nanna. Redentor in famegia (Bianchini) - DB-1319.

PADEREWSKI. Preludios en «la» y «re» bemol mayor (Chopin) Op. 28, números 17 y 15 - DB-1272.

ORQ SINFÓNICA DE FILADELPHIA. (Stokowski). Pasacaglia en «do» menor (Bach). I, II, III y IV partes - AB-580 581

CORO Y ORQUESTA DE LA ÓPERA NACIONAL DE BERLIN. Lohengrin (Wagner). «Coro de las desposadas». I y II partes - AA-176

MARY ISaura y SR. COLIN. El niño judío «Duetto cómico». «Canción española» - AE-3085

JUAN ROSICH. Jugar con fuego. «La vi por vez primera». La tempestad. «Romanza» - AF-328.

ORPEÓ CATALÁ (Millet) Els fadrins de Sant Bol El caçador i la pastoreta. Canciones catalanas - AA-181

LOS REVELLERS Kentucky babe Little Cotton Dolly - AE-3097

TINO FOLGAR La Santa Espina. Sardana Ginesta. primavera catalana - AE-3173.

IRUSTA-FUGAZOT-DEMARE Las vueltas de la vida. Tango. Noches de plata Vals. Tus ojos azules. Canción Lupe. Vals - AE-3182-3183

ORQ. DEMON'S JAZZ. Musulmán Fox-trot. Que vienen los rondadores Pasacalle - AE-3177

ORQ. JACK HYLTON No me comporte mal. («Ain't Misbehavin'») Perdóneme, señora («Excúseme, Lady») - Mi esposa está a dieta. («My wife is on a diet»). Fox-trot. Tondeleyo. Vals - AF-321 - AE-3094.

COBLA BARCELONA. Margaridó Capd'any. Sardanas - AE-3091



Boda de don Marcelino Calvet Tarrés, con la señorita Raimunda Sánchez Tugas, celebrada el pasado jueves en la iglesia de Santa María de Badalona. — Lo invitado al banquete. — En el óvalo, los contrayentes. — (Fots. Maymó)



Verificóse, en Calafell, la inauguración de la colonia escolar «Vilamar», que sostiene el Ayuntamiento de Barcelona. Dicha colonia ha reanudado la organización y funcionamiento que tenía hace siete años y con tal motivo se celebró una fiesta a la que asistió el Ayuntamiento de Calafell y distinguida representación del de Barcelona. De dicho acto reproducen varios momentos las fotografías adjuntas

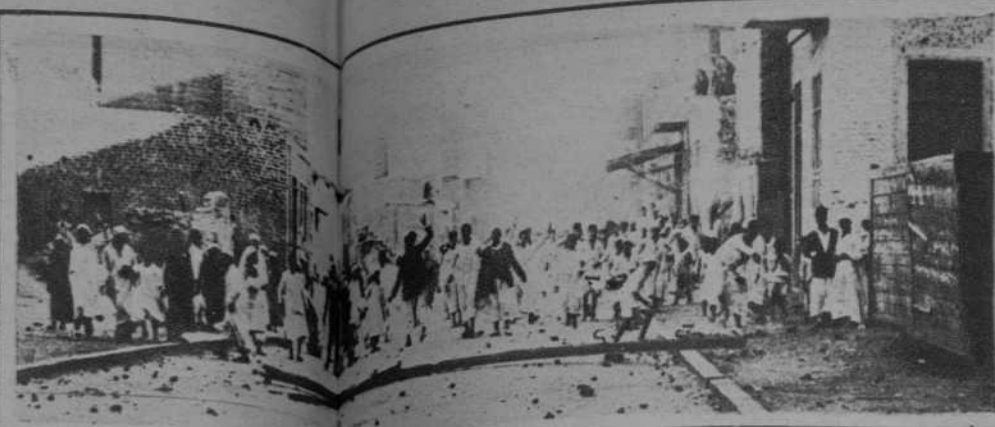


Los escolares comiendo bajo los pinos

El señor Massot, saludando a las autoridades de Calafell



Los recientes incidentes de Egipto, con motivo de la visita de Nahhas Pasha a Mansourah, han causado honda sensación en Inglaterra. La presente fotografía reproduce el momento que las turbas rechazan a la policía, a pedradas, en las calles de la vieja población egipcia.—(Ft. Keystone)



LA ESPAÑOLA QUE FUE MAS QUE REINA



RUBIA era la emperatriz Eugenia y gustaba de peinar sus cabellos formando grandes tirabuzones, contribuyendo tal tocado a realzar sus encantos naturales, pues siempre una cabellera rubia, lisa, ondulada, rizada o con tirabuzones, favorecerá el semblante, por dulcificar su expresión, prestando al rostro un aire de juventud y gentileza que se comunica a toda la figura.

Esto explica el éxito creciente de la Camomila Intea, loción en absoluto inofensiva, que da a los cabellos preciosas tonalidades: castaño claro, caoba y rubio pálido, e incluso se utiliza para conservar el rubio en las cabezas de los niños.

Como tan fácil resulta el uso de la Camomila, pues se usa como una loción al tiempo de lavarse la cabeza, constituye hoy un artículo de tocador imprescindible a las señoras que saben cuidarse, aparte de que la Camomila Intea tiene otras interesantísimas cualidades, cual es la de servirse de ella en toda su pureza para disimular el vello. No quiere esto decir que la Camomila sea un depilatorio, no; precisamente su ventaja es que sustituye a los depilatorios, que siempre irritan la piel, cuando no la ulceran. Lo que hace la Camomila es dar un tono tal a los pelillos superfluos, que se confunden con la piel, quedando al tacto como la aterciopelada pelusa de algunas frutas, y constituyendo un encanto más de la mujer.

No tenemos que insistir en la perfecta inocuidad de la Camomila cuando la recomendamos incluso para los niños, y es que, en definitiva, sólo se trata de substancia de manzanilla cultivada de manera especial.

Camomila Intea

Frasco, Ptas. 6'—
(Timbre incluido)
En perfumerías y droguerías

También recomendamos el maravilloso **JUGO DE LOTO INTEA**, que disuelve las pecas, arrugas, manchas y granitos de la piel, dejando el cutis fino, terso, transparente y juvenil. La gran moda hoy es oscurecer la piel. **Jugo de Loto**, se vende en cuatro colores: blanco, para sonrosadas; rosa, para pálidas; rachel, para poner la piel ligeramente morena; y ocre, para dejarla muy morena, como bronceada.

Frasco de 110 gramos, Ptas. 4'50
" " 210 " " 7'50
(Timbres incluidos)
En perfumerías y droguerías

Entre las reinas que merecían serlo figura, sin duda, en primer término nuestra compatriota Eugenia de Montijo, cuyas virtudes y belleza llevaron a compartir el trono de Francia con Napoleón III. Nada nuevo podríamos añadir nosotros a la copiosa biografía que de la emperatriz Eugenia existe; pero si nos permitimos traer a estas páginas el nombre y un retrato de la augusta dama, es sólo para rendirle una vez más homenaje por sus altas dotes y triste destino, y mostrar a las damas del día la espléndida belleza de quien con tanta dignidad supo llevar una corona.

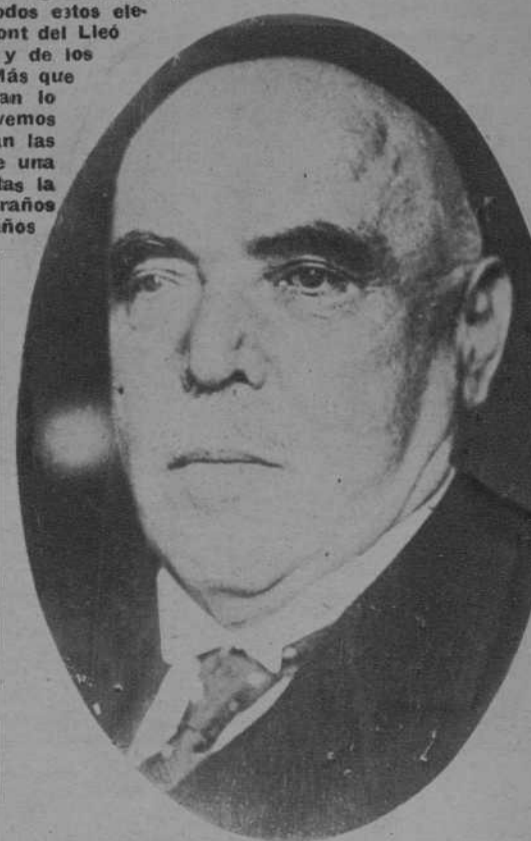
GRATIS se envía catálogo ilustrado para la belleza. Además, contiene: **Nogalia** y **Henné Intea**, para la inofensiva eliminación de las canas; **Loción de Azufre Beta**, para evitar la caída del pelo; **Depilatorio Rapido**, para suprimir el vello superfluo; **Brillantina Intea**, para embellecer los cabellos, etc., etc. Pídase a **INTEA**, Apartada 82, Santander



He aquí dos momentos de la carrera motorista de las XII horas verificada en el Circuito del Guadarrama. Una de ellas, reproduce un viraje en el puerto de Navacerrada. La otra, al corredor Carlos Scherer, en una curva. (Fots. Fiortiz)



Deliciosas son las noches del Restaurant Font del Lleó. Temperatura agradabilísima, concurrencia distinguida, servicio esmerado, orquestina notable. Todos estos elementos contribuyen a hacer que las «scenas» de la Font del Lleó sean punto obligado de reunión de la buena sociedad barcelonesa y de los forasteros que a nuestra ciudad acuden para admirar sus bellezas. Más que toda descripción, que pudiera parecer alarde imaginativo, confirmamos lo que decimos las fotografías que a estas líneas acompañan. En ellas vemos a la selecta concurrencia, en el vasto local al aire libre que limitan las pirgolas, gozando de las delicias de la temperatura, del baile y de una buena cocina. Barcelona, que tantas maravillas cuenta, suma a éstas la Font del Lleó, paraje ideal, orgullo de propio y envidia de extraños Font del Lleó, paraje ideal, orgullo de propios y envidia de extraños



El profesor alemán Ludwig Stein, acaba de fallecer a los 61 años de edad. Era uno de los más ardientes partidarios de un acercamiento francoalemán. — (Fot. Keystone)



Sección Comercial y Financiera
Economía - Banca - Bolsa - Navegación
Industria - Comercio - Transportes - Seguros

LONJA

SESION DEL DIA 18 DE JULIO
Algarobas: Negras Vinaros, a 8'50; Vi-carros, rojas, a 8; Valencia, a 10'00; Ma-lorca, a 7 pesetas los 40 quilos, y Tarra-gona, a 7'25 pesetas los 40 quilos, todo sobre carro Barcelona.

ANUNCIOS OFICIALES

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Obligaciones ANDALUCES
3 %, Segunda Serie
Pago del cupón número 48, de las Obligaciones de interés fijo vencimiento de 1.º de Agosto de 1930, y del cupón número 46 de las Obligaciones de interés variable.

El cupón número 48, de las Obligaciones ANDALUCES 3 %, segunda serie, de interés fijo, de vencimiento de 1.º de Agosto de 1930, se pagará, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir de esa fecha:

En Madrid: En el Banco Español de Crédito y en la Agencia del Crédito Lyonnais.
En Barcelona: En el Banco Español del Río de la Plata.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.
En Santander: En el Banco de Santander.
En Málaga: En la Caja Central de la Compañía.

1.º A razón de Pesetas 7'50, o sea a Pesetas 6'70, líquido por cupón, para las Obligaciones NACIONALIZADAS en España.

2.º A razón de Francos 7'50, o sea a Francos 6'18, líquido por cupón, para las Obligaciones NO NACIONALIZADAS, al cambio del día 1.º de Agosto 1930.

El cupón número 46, de las Obligaciones de la misma serie, de interés variable, que de conformidad con el Convenio (art. 3.º) representa el saldo a pagar en 1930, y cuyo importe está fijado según la liquidación definitiva del Ejercicio 1929, se pagará igualmente con deducción de los impuestos correspondientes, a partir de 1.º de Agosto próximo, en las mismas Cajas que los cupones de las Obligaciones de interés fijo, arriba mencionadas.

1.º A razón de Pesetas 7'50, o sea a Pesetas 6'77, líquido por cupón, para las Obligaciones NACIONALIZADAS en España.
2.º A razón de Francos 7'50, o sea a Francos 6'39, líquido por cupón, para las Obligaciones NO NACIONALIZADAS, al cambio del día 1.º Agosto 1930.

Madrid, 15 de Julio de 1930.
EL ADMINISTRADOR Y SECRETARIO GENERAL
Alfredo de Albuquerque.

Sociedad Anónima Cros

Siendo festivos los días 25 y 27 del corriente, esta Sociedad tendrá cerradas sus oficinas el día 26, para dar al personal de las mismas descanso durante los tres días citados. Lo que avisa a sus clientes y proveedores, pudiendo éstos presentar el jueves, día 24, los recibos y facturas que tuvieran que cobrar el sábado, día 26.

Barcelona, 18 de Julio de 1930.

Información financiera

VERANEO
Ha salido para Vallfogona de Riucorp, en período de vacaciones, el presidente de la Asociación de Banqueros de Barcelona, don José Garriga Nogués Roig.

Se ha encargado de la presidencia de la citada entidad el director del Crédito y Docks de Barcelona, don José María Tallada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 19:

ENTRADAS
Vapor inglés "King Stephan", de Cebeú, Manila y escalas, con carga general; vapor "Cabo Quejo", de Sete y Marsella, con un pasajero y carga general; pailebot "Estela", de Palma, con efectos; pailebot "Luis Matutano", de San Pedro del Pinatar, con sal; vapor "Urola", de Gijón, con carbón mineral; vapor correo "Buenos Aires", de Cristóbal y escalas, con 57 pasajeros y carga general; vapor correo "Antonio López", de Habana, Nueva York y Cádiz, con 102 pasajeros y carga general; vapor correo "Rey Jaime II", de Mahón, con 47 pasajeros y carga general; pailebot "Eduardo Weibel", de Cartagena, con efectos; vapor francés "Abda", de Mazagán y escalas, con carga general; vapor "Alfonso Senra", de Gijón, con carbón mineral; vapor correo "Rey Jaime I", de Palma, con 95 pasajeros y carga general; vapor "María Mercedes", de Palma, con 2 pasajeros y carga general; pailebot "Virgen Dolorosa", de Alcedia, con efectos; vapor notuego "Arna", de Génova y escalas, con carga general y de tránsito; vapor "Virgen de África", de Vinaros y Castellón, con 9 pasajeros y carga general; velero italiano "Roma", de La Calle, con carbón vegetal; pailebot "Antonio Matutes", de Ibiza con efectos.

NOTICIAS

—El velero italiano «Roma» trajo de La Calle, 142 toneladas de carbón vegetal, que descargará en el muelle de Costa.
—Liegó de Gijón el vapor «Urola», conduciendo 5.300 toneladas de carbón mineral, que descargará en el muelle de Poniente.

—El vapor italiano «Monriño» embarcó en nuestro puerto 2.000 toneladas de potasa con destino a Norfolk.

INFORMACION MARITIMA

italiano "Monriño", con carga general y de tránsito, para Norfolk y escalas, vapor correo "Monte Toro", con pasaje y carga general, para Mahón; vapor correo "Rey Jaime I", con pasaje y carga general, para Palma; vapor "María Mercedes", con pasaje y carga general, para Palma; vapor inglés "Jura", en lastre, para Alicante; vapor "María R.", con pasaje y carga general, para Motril; vapor "Arnabal Mendí", con carga general, para Bilbao y escalas; vapor alemán "Siracusa", con carga general y de tránsito, para Tarragona, Hamburgo y escalas; vapor alemán "Málaga", con carga general y de tránsito, para Marsella; vapor francés "Abda", con carga general y de tránsito, para Marsella; vapor "Duero", con carga general, para Casablanca; vapor sueco "Dilla Gorthon", de tránsito, para Valencia; pailebot "Teresa Garcerá", en lastre, para San Carlos de la Rápita; motonave noruega "Arna", con carga general y de tránsito, para Nueva York y escalas; vapor "Ampurdán", con carga general, para Rosas y escalas; vapor "Cabo Quejo", con carga general, para Bilbao y escalas; vapor francés "Saint Marc", con carga general y de tránsito, para Valencia.

Table with columns for destination, date, and agent. Includes entries for various ports like Barcelona, Valencia, and Bilbao.

Despachados de salida
Motonave postal "Infanta Beatriz", con pasaje y carga general, para Las Palmas y escalas; vapor "Inocencio Figaredo", en lastre, para Huelva; vapor

BOLSA

LA SESION DE AYER

Table with columns for 'Camb. anter.' and 'D'A 18'. Lists various securities and their values.

Deudas del Estado

Table listing state debts with columns for interest rate and value.

Amortizable

Table listing amortizable securities with columns for interest rate and value.

Amortiz. 5 % 1927, libro. A.

Table listing 5% 1927 amortizable securities with columns for interest rate and value.

Amortiz. 5 % 1927, con. A.

Table listing 5% 1927 convertible amortizable securities with columns for interest rate and value.

Amortiz. 5 % 1929, libro. A.

Table listing 5% 1929 amortizable securities with columns for interest rate and value.

Bonos Oro Tesorería 6 % A.

Table listing gold treasury bonds with columns for interest rate and value.

Deuda Ferroviaria 5 % A.

Table listing railway debt with columns for interest rate and value.

Deu. Ferrov. 4 1/2 % 1929 A.

Table listing railway debt with columns for interest rate and value.

Camb. anter. D'A 18

Table listing exchange rates for various securities and currencies.

Tranvías

Table listing tramway securities with columns for interest rate and value.

Agua, Canales y Electricidad

Table listing water, canals, and electricity securities with columns for interest rate and value.

Navieras

Table listing shipping line securities with columns for interest rate and value.

ACCIONES

Table listing various stocks with columns for interest rate and value.

VALORES A PLAZOS

Table listing term securities with columns for interest rate and value.

METALES PRECIOSOS

Table listing precious metals with columns for interest rate and value.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION

Table listing exchange rates for non-cotized securities.

BOLSAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COTIZACIONES OFICIALES COMUNICADAS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Madrid

Table listing Madrid market quotations for various securities.

París

Table listing Paris market quotations for various securities.

Berlín

Table listing Berlin market quotations for various securities.

Bruselas

Table listing Brussels market quotations for various securities.

Londres

Table listing London market quotations for various securities.

Zurich

Table listing Zurich market quotations for various securities.

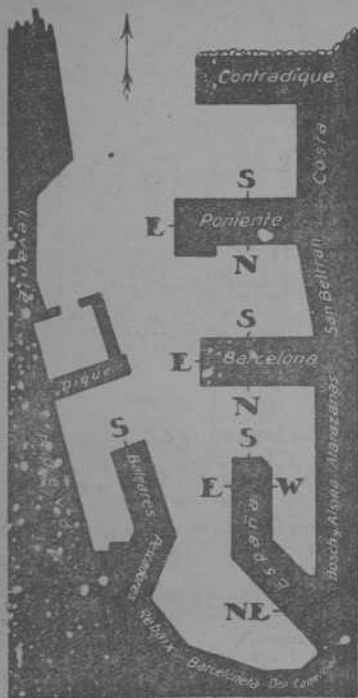
Cambios de Moneda

Table listing exchange rates for various currencies.

AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes, quienes, al expedir póliza, confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irrevocables.
NEGRE, ANTONIO, Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

Atraque de buques surtos en el puerto



DE TRAFICO

- List of ship arrivals and departures including names like 'Abando', 'Alfonso Sonras', 'Antonio López', etc., with their respective companies and destinations.

Situación de los buques de Empresas Navieras que visitan nuestro puerto

- Section detailing shipping companies and their routes, including 'COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA', 'NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA GENOVA', and 'COMPANIA NEPTUN-BREMEN'.

Compañía Trasmediterránea

VIA LAYETANA, 2, BARCELONA. PLAZA de las CORTES, 6, MADRID. Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico...

J. J. SISTER

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN. Salida de Barcelona todos los domingos, a las 8 horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona...

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO SEMANAL directamente para Marsella. Saldrá de este puerto el día 26 de Julio, el magnífico correo francés...

OUED SEBOU II

admitiendo carga para Marsella, Tánger, Casablanca, Rabat, Mogador, Mazagán, Kenitra, y pasajeros solamente para Marsella...

Ignacio Villavecchia y Comp.

RAMBLA SANTA MONICA, 7. TELEFONO 13.047.

FABRE LINE

Para NEW-YORK y PHILADELPHIA saldrá el día 25 de Julio el vapor HINNOY...

YBARRA Y C. (S. en C.) de Sevilla

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN: TODOS LOS MARTES, POR LA MAÑANA, sale vapor en servicio RAPIDO para GALLICIA y NORTE con escalas en Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle-Gijón, Santander y Bilbao...

VESTVARD

La carga se recibe en el tinglado de la Cía. «Muelle del Rebaix», hasta la víspera del día de salida. Para fletes e informes: YBARRA Y C. S. en C. Delegación en Barcelona: ANCHA, NUM. 23, PRAL. TELEFONO 16.501

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona: El vapor correo IPANEMA saldrá el día 13 de Agosto para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

CAMIANA

El trasatlántico CAMIANA saldrá el día 21 de Julio para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

MONT KEMMEL

El vapor MONT KEMMEL saldrá el día 25 de Julio para Montevideo y Buenos Aires...

JUAN SALVADOR

RAMBLA SANTA MONICA, 2. TELEFONOS: Sección Pasajes: 21144. Sección Carga: 13102

Línea Mac Andrews

Para Londres y Hamburgo saldrá el día 21 de Julio el vapor CORTES...

CORTES

Para Liverpool y Glasgow saldrá el día 23 de Julio el vapor CERVANTES...

CERVANTES

Para Liverpool saldrá el día 23 de Julio el buque a motor PELAYO...

PELAYO

Para más informes, dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd. PASEO DE COLON, 24, BARCELONA. TELEFONO 16.482

Hijos de ROMULO BOSCH

S. en C. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS. Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVEJA, VILAFRANCA y LANDFORT...

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

De VIGO a RIO DE JANEIRO, en 10 días; de VIGO a BUENOS AIRES, en 12 y medio días, por los magníficos vapores de la CAP clase VAPOR CAP ARCONA 31 de Agosto

Próximas salidas de VIGO para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de VIGO para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

VAPOR CAP ARCONA 31 de Agosto

PARA INFORMES Y PASAJES, DIRIGIRSE A LOS AGENTES: Baquera, Kusche y Martin, S. A.

PASEO COLON, 24, 1.º TELEFONO 14.047

COSULIGHT LINE

Línea rapidísima de gran lujo para New-York

Saldrá el 19 de Julio, de Cannes, la lujosa y rápida motonave VULCANIA 24.000 toneladas. 21 millas.

LLOYD-TRIESTINO-PUGLIA MARITIMA ITALIANA

SERVICIOS AEREOS. S. T. S. A.—Aéreo Expreso Italiana. Pasaje de ADRIA FIUME

BAIXAS

BARCELONA R. Sta. Mónica, 2. Teleg. BAIXASIA. Tel. 12.492.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE. Servicio CORRIENTE. El martes día 5 de Agosto saldrá el vapor AIZKORI MENDI...

AIZKORI MENDI

admitiendo carga para San Carlos, Valencia, Sagunto, Alicante, Cartagena, Motril, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Muelle, Santander y Bilbao

ARAYA MENDI

admitiendo carga directamente para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Muelle, Santander y Bilbao

Para fletes e informes dirigirse a la COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR - Delegación de Barcelona: VIA LAYETANA, 20. TELEF. 14.676.

NORDENFJELDSKE

Para Marsella, Génova y Liverpool saldrá el día 21 de Julio el vapor TORFINN-JARL...

TORFINN-JARL

Admitiendo carga. Para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fe saldrá el día .. de Agosto el vapor BURGANDREA...

BURGANDREA

(TRAVESIA 22 DIAS) Admitiendo mercancías. La carga se efectúa por la «Colla FIDUE», muelle Baleares, tinglado número 2. TELEFONO 17.504

Hijos de M. CONDEMINAS

PASEO COLON, 10, y MERCEDE, 26 BARCELONA. Telegramas: «CONDEMINAS», TELEFONO 11.480

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR SEMANAL CON SALIDA FIJA CADA JUEVES

Directamente entre la Península y los siguientes puertos: Marsella, Puerto Mourfio, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Tesina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume

El jueves 24 de julio saldrá de este puerto la motonave PAGANINI admitiendo carga y pasajeros

La carga se efectuará por la «Colla FIDUE», muelle de Baleares, tinglado núm. 2. TELEFONO 17504

Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario: EMILIO CARANDINI VIA LAYETANA, 12 TELEFONO 13876

Vapores de P. Garcías Seguí

Servicio fijo: SEMANAL para CASTELLON QUINCENAL para VINAROS

Salidas: Barcelona, todos los lunes, De Castellón, todos los jueves, De Vinaros, los martes. Admitiendo carga y pasaje

SERVICIO REGULAR DIRECTO BIMENSUAL PARA MUSEL-GIJON

por vapores carboneros, admitiendo carga a fletes reducidos. Para más informes, dirigirse a P. GARCÍAS SEGUÍ

PASEO COLON, 8, ENTRADA, PLAZA, 4, PRINCIPAL. TELEF. 15387

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARTAGENA

Servicio semanal con salida los jueves, a las SEIS de la mañana. Admitiendo carga y pasaje

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MALAGA

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde. Admitiendo carga y pasaje

También admite carga con conocimiento directo para Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Safi, Mogador, Tetuán y Kenitra, con trasbordo en Gibraltar

Para informes, dirigirse a su armador y/o concesionario: Hijo de RAMON A. RAMOS

PASEO DE COLON, 19. Tel. 15041

BIBBY LINE

Se expiden conocimientos directos desde el puerto de Barcelona, para Rangoon, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta, con transbordo en Marsella, a forfait sumamente reducido.

Para informes y detalles, dirigirse a su Consignatario: YBARRA Y C. Delegación de Barcelona: ANCHA, 23, principal. Teléfono 16.501.

Compañía Trasatlántica Española

De Barcelona saldrá el día 19 de Julio, el vapor MANUEL ARNUS

para Puerto Rico, Venezuela y Colombia

De Bilbao saldrá el día 21 de Julio el vapor CRISTOBAL COLON

para Habana y Veracruz

De Barcelona saldrá el día 21 de Julio el vapor MANUEL CALVO

para Habana y Nueva York

De Barcelona saldrá el día 1 de Agosto el vapor BUENOS AIRES

para Nueva York y Habana

Consignatario en Barcelona: A. RIPOL VIA LAYETANA, 3 TELEFONO, 11.450

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES y BREMEN

Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga

Con transbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de

Alemania Letonia Finlandia Irlanda Polonia Dinamarca Inglaterra Estonia Suecia Holanda Rusia Noruega

PROXIMAS SALIDAS: Para Bremen y Amberes Saldrá el día 22 de Julio el buque a motor OLBERS

Saldrá el día 26 de Julio el buque a motor BESSEL

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse a sus Consignatarios: Comercial Compañía Sagrera S. A.

PASEO COLON, 58, 1.º TELEFONOS: 14.831 y 19.323

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Tratado de conciliación y arbitraje entre España e Islandia. - Denuncia por el Gobierno de Italia del convenio internacional de circulación de automóviles

Madrid, 18.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

- Tratado de conciliación y arbitraje con Islandia.
- Promoviendo al empleo de intendente de la Armada a don Pedro Molero.
- Autorizando al ministro de Marina para concertar directamente con la Unión Española de Explosivos la renovación del contrato actual por ocho años, para el suministro de pólvora.
- Nombrando registrador de la propiedad de Roa a don Luis Saez Vega.
- Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al soldado del Tercio, Antonio Vázquez y al cabo del regimiento de infantería de Ceuta, Gumersindo Paz.
- Aceptando al doctor don Víctor María Cortezo la dimisión del cargo de secretario de la Escuela nacional de Sanidad.
- Convocando concurso para ingreso de treinta alumnos en la Escuela nacional de Sanidad.
- Nombrando el tribunal para las oposiciones a profesores especiales de Música de Escuelas Normales.
- Nombrando vicepresidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Angel Gómez Díaz.
- Anunciando que el Gobierno de Italia ha denunciado el Convenio internacional de circulación de automóviles.
- Anunciando las vacantes de varios Registros de la propiedad.
- También publica una disposición en la que se dice que a los efectos administrativos, los Colegios de Arquitectos quedarán establecidos en las siguientes capitales: León, Bilbao, Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla.
- El de Bilbao comprenderá Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra; el de Barcelona, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Huesca, Zaragoza, Teruel, Logroño y Baleares; el de Madrid, Santander, Burgos, Soria, Segovia, Avila, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Cáceres, Badajoz y Valladolid; el de Valencia, Castellón, Valencia, Alicante, Albacete y Murcia, y el de Sevilla, Huelva, Sevilla, Jaén, Granada, Córdoba, Almería, Málaga, Cádiz, Marruecos y Canarias.
- Anunciando el fallecimiento de varios súbditos españoles en el extranjero.
- Excepuando de las formalidades de subasta y concurso y disponiendo que se contrate directamente con la Compañía barcelonesa de electricidad, el suministro del fluido eléctrico que durante cinco años sea necesario para el servicio de los nuevos talleres de la Escuela de Aeronáutica naval.
- Concediendo al oficial segundo de Correos, de Lérida, don José Ferreres, un mes de licencia por enfermo con todo el sueldo.
- Prorrogando por un mes con medio sueldo la licencia por enfermo concedida al oficial primero de Correos, de Barcelona, don Enrique Varela Román.
- Nombrando vigilante conductor de segunda clase, en la provincia de Barcelona, con 3.500 pesetas de sueldo, a don Manuel Hernández Lozano, que lo era de segunda.
- Nombrando agente de primera clase de Vigilancia en la provincia de Gerona, con destino en Port-Bou, a don José Gosalvez Martínez.
- Idem idem de segunda en la provincia de Gerona, con destino en Masanet, a don Salvador Martí Martí.
- Idem idem en la misma provincia con destino en Olot, a don Adolfo Martínez Betela.
- Concediendo certificados de productor nacional a favor de La Geliense, S. A., de Gellida (Barcelona), como productor de papel; a don Luis S. Boronat, de Riera (Barcelona), de tejidos de algodón, lino, cáñamo y yute; y a la Maquinaria textil Rosell, S. A., de Barcelona; a Establecimiento Gaillard, S. A., de Mongat (Barcelona), de productos químicos.
- Anunciando la vacante del Registro de la propiedad de Gandesa, con 2.500 pesetas de sueldo, y el de Ibiza, con 1.125.

Manifestaciones de don Julio Tarín, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores

Madrid 18.—Don Julio Tarín, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, nos ha manifestado que considera indispensable la obligatoriedad de la declaración de cosechas para hacer las estadísticas. Deber revisarse, a su juicio, las definiciones de la vigente ley de vinos y prohibirse el aguar los vinos y alcoholizarlos con más de doce grados.

Deben considerarse vinos anormales los de graduación inferior a 19 grados, a excepción del chacolí. Se precisa que el Estado establezca un servicio oficial de represión del fraude de los vinos embotellados, que debe llevar una etiqueta con el precio. Es indispensable la asociación de exportadores. Deben abaratare las tarifas de transportes y también deben revisarse los tratados.

El régimen de alcoholes, añadido, es complejísimo y debe darse facilidades para el desenvolvimiento de la industria.

Nosotros, terminó diciendo, hemos venido a la Conferencia dispuestos a sacrificarnos para llegar a una solución.

HORRIBLE CRIMEN

Oviedo, 18.—En el pueblo de Rojinos, la vecina Jesusa López, soltera, dió a luz un niño. La madre de Jesusa, para ocultar el alumbramiento, ayudada por el portugués Juan José Rodríguez, amante de la joven, cogieron al recién nacido y le aplastaron la cabeza, dándole además varios tajos en el cuello, enterrando después el cadáver.

Por confidencias, se ha tenido conocimiento del crimen, y la guardia civil detuvo a sus autores.

LOS GRANDES INTERESES NACIONALES

Continúan las sesiones de la Conferencia Vitivinícola

Una ponencia se pronuncia unánime en el sentido de que se prohíba el agua al mosto o vino, sea en la forma que fuere, y otra considera como vino corriente aquel que no pase de 19 grados

Madrid, 18.—Esta mañana continuaron sus respectivas sesiones las Secciones primera y segunda de la Conferencia Vitivinícola.

La Sección primera aprobó la ponencia segunda «Purificación y saneamiento del mercado interior, en sus apartados «Definiciones y prácticas permitidas y prohibidas».

Las definiciones alcanzan a la mostela, vinos espumosos, gasificados, generosos, arropes, vinagres, vermouths, etc.

La ponencia se pronuncia también unánime en el sentido de que se prohíba en absoluto la adición de agua al mosto o vino, sea la forma que fuera y aun cuando el fraude fuera conocido por el comprador o consumidor.

Después expone también la necesidad de que por el Ministerio de Economía Nacional se dicten las resoluciones oportunas para dar el mayor impulso posible a las enseñanzas de las modernas prácticas de enología, especialmente las referentes a lograr una completa y perfecta del mosto de elevada riqueza.

Se autoriza el encabezamiento de los vinos, mostos y vermutos por una sola adición, pero en los vinos comunes de pasto dicho encabezamiento sólo podrá ser hasta el máximo de 2 por ciento sobre la fuerza alcohólica media natural de la comarca correspondiente.

Considera vino corriente todo aquel que no pase de los 19 grados.

Define la ponencia lo que son vinos anormales, considerando como tales y por lo tanto impropios para el consumo directo, los que tengan menos de 8 grados centesimales de alcohol.

Respecto al vinagre, se acuerda que debe prohibirse en absoluto, lo mismo para uso doméstico que para las conservas, aplicando la definición de vinagre a todo líquido que no responda a la propuesta por la ponencia, y desde luego no se podrá denominar escabeche a las conservas en que no se emplee el vinagre tal y como se ha definido; y cuando se use el ácido acético en las conservas, deberá consignarse claramente en los envases.

En este último extremo, se incluye un voto particular, a la ponencia, de don Gregorio Villarias, representante de

los fabricantes de conservas, haciendo resaltar el daño que la adopción de este acuerdo causará a la industria conservera, tan en crisis como la vinícola.

También se adjunta otro voto particular de don Antonio María Llopis, representante de la Cámara Nacional de Industrias Químicas, en el que hace resaltar que el empleo del ácido acético es cuestión de vida o muerte para la industria conservera, por representar un menor coste de transporte y mayor facilidad de almacenaje, por lo cual propone que al consignarse en las etiquetas de los envases de conservas su empleo, se haga solamente diciendo: «fabricado con ácido acético, pero con arreglo a la ley».

De esta parte que se refiere a los vinagres, queda aprobada la totalidad, con una adición que consiste en conceder un plazo para no pueda alegarse insuficiencia de fabricación.

Respecto a la segunda parte de la ponencia, que se refiere a prácticas permitidas y prohibidas, establece veinte operaciones de adición de sustancias, estableciendo que toda la que no se halle comprendida en estas veinte, sea considerada ilícita y castigada su empleo o práctica.

El señor Carrión hizo uso de la palabra en este aspecto para tratar de la cuestión de la tenencia de ácido sulfúrico y clorhídrico.

Como no se terminó de discutir por completo la ponencia, se acuerda volver a reunirse a las cinco de la tarde.

La Sección segunda aprobó la ponencia «Denominación de origen, transportes y purificación y saneamiento del mercado exterior», tal y como fué presentada y que ya conocen nuestros lectores por haber facilitado de ella un amplio extracto.

A la ponencia «Envases», en que se pedía un régimen de franquicia para las duelas y flejes para la fabricación de pipería, se añade la cláusula «para embotellar», y en la parte en que se aplica a procurar una inteligencia comercial de unión con las repúblicas socialistas y soviéticas, se dice ahora «procurar una inteligencia comercial con los países de producción de maderas de roble».

Se aprueba también la ponencia «Tratados», adicionándose la petición del representante de los exportadores de Pasajes, apoyada por la Cámara Española Enológica de Cetto, de

DISCURTO DE GOICOECHEA

Dice, que el problema fundamental es el de la estabilización de los gobiernos y que debía fijarse la duración de los Gabinetes para lograrlo

Madrid, 18.—En el Centro maurista pronunció su anunciado discurso el señor Goicoechea. Empezó diciendo que no era jefe ni tenía pretensiones de serlo. Se trata, pues, de una amigable conversación.

Habla de su actitud personal durante la dictadura. Esta sólo podía acabar porque la ayudásemos a liquidarla o por una fuerte rebeldía apoyada por los militares.

Los partidarios del poder civil no podían buscarlo en las puertas traseras de los cuarteles.

Fuí a la asamblea, no para colaborar con ella, sino para colaborar en el generoso suicidio de la dictadura. Se le ofrecieron altos puestos, que rechazó.

Glosa la frase de que la monarquía es eje inmovible de la vida nacional. Los realistas conversos, dijo que, como aseguraba Castelar, son igual que los cangrejos: al principio incoloros y con el agua hirviendo de la República, rojós. Frente a ellos, los mauristas piensan en 1930 como en 1903.

El problema político fundamental de hoy es la pretendida residencia de la monarquía.

Crítica el último discurso de Melquiades Alvarez, que tuvo citas inexactas. Habla del famoso discurso del Rey en Córdoba en 1921. El señor Ossorio y Gallardo, en abril de 1923, decía que su partido diría al Parlamento: «Si queréis esta reforma, votadla en quince días; si no la queréis, irán a la «Gaceta». En 1914,

fué Maura eliminado del Poder, subiendo Dato y Sánchez Guerra, y este último aseguró a poco que el Rey, muy español y muy Rey, lo único que no toleraba era que se le hablase alto.

Después de un mitin republicano en Murcia, Melquiades Alvarez proponía un aplauso para el Rey, que respetaba los preceptos constitucionales.

Los mauristas, al defender lo que defienden, no son aduladores de la monarquía.

Lo de las Cortes Constituyentes es un problema artificial. El problema fundamental es el de la estabilización de los Gobiernos. Es fácil imaginarse el espectáculo de esas Cortes. Discutirán las responsabilidades; promoverán a granel debates políticos; pero no harían nada. Con sinceridad, no se piensa en responsabilidades jurídicas por actos de gestión, sino en alharacas en el Congreso. Hay que resolver los problemas de las relaciones entre el Poder legislativo y el ejecutivo. No se puede seguir con el sistema de necesitar una mayoría para gobernar. Debía fijarse la duración de los Gabinetes.

Habla de la depreciación de la moneda. El valor de ésta descansa en el crédito de que los países disfrutan, principalmente por sus sistemas de Gobierno, influyendo el robustecimiento del principio de autoridad y la continuidad de los Gabinetes.

Dice que el restablecimiento del turno de partidos, como antes del 23, puede traer otro turno: de la dictadura a la normalidad y de ésta a la dictadura.

Asegura que en el período de 1907 a 1909 (Maura) se gobernó por última vez y que debe recordarse con gratitud y orgullo.

La dictadura ha producido modificaciones que imponen nuevos partidos, pero no partidos sin partidarios a base de alcaldes, funcionarios y jueces, lo cual podría ser el suicidio de la monarquía.

Lo que principalmente exige la monarquía constitucional no es un Rey, sino un pueblo. Con un gran pueblo es fácil ser piloto, pero aquí, con nuestras pequeñeces, impedimos la incorporación del pueblo español a la vida pública.

Al terminar su discurso, el señor Goicoechea fué muy aplaudido.

dores, así como la tramitación de los expedientes instruidos por fraude.

Por último, se crean unas Juntas denominadas Asesoras vitivinícolas provinciales las cuales entenderán asimismo en los expedientes incoados.

Se establece también que una vez sustanciado el expediente y aprobadas las sanciones, los gobernadores civiles en el plazo de quince días deberán aplicar éstas, siendo firmes sus resoluciones cuando la sanción impuesta respecto a las multas no excedan de quinientas pesetas.

Por último, dependerá todo este servicio contra los fraudes de uno de vigilancia y represión de fraudes en los vinos. Deberá crearse, dependiendo de la Dirección General de Agricultura, detallándose a continuación la forma en que habrá de actuar y sus obligaciones.

Se pasa luego a la discusión de una adición al capítulo de definiciones, que fué aprobada sin discusión.

Ultimamente se entró a discutir la forma de asociaciones de productores, tema en el que se invirtieron más de tres horas, acordándose que figurara en acta la ponencia tal y cómo estaba redactada, aunque reconociendo la necesidad de fomentar la asociación voluntaria del viticultor en entidades que se ocupen de la representación, mejora y defensa de la producción vinícola.

El voto particular de los representantes de la Confederación nacional de viticultores, Unión de exportadores de Zaragoza y el de la Comunidad de labradores y del Círculo vinícola mercantil de Valdepeñas, considera indispensable la asociación obligatoria de los viticultores, pero dejando en libertad a todos ellos para pertenecer a la entidad o sindicato que prefieran.

Una proposición del señor Terán dice que debe declararse la oficialidad de las uniones regionales de viticultores y de la confederación nacional y proporcionales un estímulo económico en forma análoga o parecida como se otorga a otras entidades.

Después de más de cuatro horas de debate se levantó la sesión.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO-TELEGRAFO TELEFONO y CABLE

LA POLITICA EN ALEMANIA

Habiendo sido derrotado el Gobierno de Bruning por haberse votado la moción socialista de desconfianza, se ha decretado la disolución del Reichstag

La votación provocará una escisión en el partido nacionalista

Berlín, 18. — El Reichstag ha aprobado una moción de los socialistas a favor de la abolición del decreto firmado por el presidente Hindenburg. Los socialistas han obtenido 235 votos y el Gobierno, 221.

En vista de ello, el Gobierno ha acordado someter a la firma presidencial un decreto disolviendo el Reichstag.

El decreto ha sido ya firmado. — Fabra.

Berlín, 18. — Como consecuencia de haber sido rechazados en el Reichstag los proyectos financieros presentados por el Gobierno para lograr el equilibrio del Presupuesto, se considera posible en los círculos políticos que el Gobierno elaborará un nuevo programa de reformas financieras, cuya aplicación efectuará por medio de decretos sucesivos. — Fabra.

Berlín, 18. — En el Reichstag había desde antes de terminar la sesión una gran afluencia por preverse que eran las últimas horas de ejercicio de esta Cámara.

El presidente de la Asamblea, en cuanto se abrió la sesión, concedió la palabra al diputado socialista señor Landsberg, el cual criticó en términos bastante vivos la política interior del Gabinete Bruning, al cual reprochó haber violado la Constitución aplicando el artículo 48 (dictadura).

El ministro del Interior, primero, y el de Hacienda, señor Dietrich, después, se esforzaron en justificar la actitud del Gobierno y en demostrar la necesidad de implantar las medidas financieras proyectadas.

Después de hacer uso de la palabra, otros oradores, entre ellos el conde Westarp, se pasó a votar la moción socialista relativa a la retirada de los decretos presidenciales.

Los socialistas y los comunistas declinaron previamente que retiraban las mociones de desconfianza que habían presentado.

Una vez aprobada la moción de los socialistas, el Canciller dió lectura al decreto de disolución en medio de una efervescencia general.

De Alemania

Han sido fijadas para el 14 de septiembre las nuevas elecciones. — Se celebran normalmente las fiestas, por la liberación de Rhenania

Berlín, 18. — A propuesta del Gobierno, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha fijado la fecha del 14 de septiembre para la celebración de las nuevas elecciones generales. — Fabra.

Berlín, 18. — Las fiestas organizadas con motivo de la liberación de Rhenania, se desarrollan con arreglo al plan fijado de antemano.

Contrariamente a lo que se había anunciado, el canciller, señor Bruning, no asistirá a estas fiestas, ya que a causa de la situación política actual, permanecerá en Berlín. — Fabra.

Berlín, 18. — El presidente de la República, mariscal Hindenburg, ha salido a las 20.50, con dirección a Spire, donde asistirá a las fiestas de la liberación. — Fabra.

«LE TEMPS» HACE EL ELOGIO DE LA SITUACION DE FRANCIA

París, 18. — «Le Temps», ocupándose de la situación de Francia, dice que la oposición debe reconocer dos circunstancias tristes para ella, pero reconfortables para el país.

Una es que Francia se encuentra materialmente en una posición excepcionalmente buena en medio del malestar general, y otra, que esta situación favorable se debe al hecho de que desde hace cuatro años la influencia del socialismo se deja sentir cada vez menos en la dirección de las asuntos. — Fabra.

DATOS OFICIALES ITALIANOS HA MEJORADO LA SITUACION COMERCIAL DURANTE EL PASADO SEMESTRE

Roma, 18. — El avance comercial del mes de junio último, que acaba de publicarse, registra una mejora total para el primer semestre de 1930, de 1.300.000.000 de liras. — Fabra.

Se oyeron gritos de ¡Abajo Hindenburg! ¡Abajo el fascismo!, lanzados por los comunistas, que entonaron después las primeras estrofas de la Internacional, mientras el resto de los diputados abandonaban el salón de sesiones. — Fabra.

Berlín, 18. — En los círculos políticos y parlamentarios se hacen toda clase de comentarios sobre las consecuencias que pueda tener la disolución del Parlamento y la implantación por decreto de los proyectos financieros del Gobierno.

Se cree que las próximas elecciones tendrán lugar probablemente el 14 de septiembre, y que por lo tanto el nuevo Reichstag podrá reunirse hacia el 15 de octubre. — Fabra.

Berlín, 18. — El Gabinete se ha reunido esta tarde para examinar la política interior que resulta de la disolución del Parlamento.

En lo que se refiere a la situación parlamentaria, se anuncia una nueva escisión en el Partido nacionalista alemán.

Los veinticinco diputados de este Partido, que bajo la dirección del conde Westarp han votado con los Partidos gubernamentales en contra de la moción socialista, formarán un nuevo Partido, llamado Partido Alemán Conservador.

La Prensa de la derecha lamenta en general, esta escisión. — Fabra.

EL DECRETO DE HINDENBURG CON RELACION AL ARTICULO 48

Berlín, 18. — El decreto promulgado por el presidente de Imperio mariscal Hindenburg en aplicación del artículo 48 de la Constitución, establece la percepción de un impuesto de dos por ciento a los funcionarios públicos, cuyo sueldo anual sea superior a dos mil marcos, y un impuesto suplementario de cinco por ciento sobre las rentas superiores a ocho mil marcos y utilidades superiores a la misma suma, y otro impuesto de diez por ciento sobre los salarios y sueldos superiores a 2.600 marcos anuales para los célibes, hombres y mujeres. — Fabra.

Entre policía y presidiarios

Se produce un choque en una calle de Adelaida, resultando muertos y heridos

Adelaida, 18. — En una de las principales calles de esta población, se ha entablado una furiosa batalla a tiros de revólver y fusil, entre cuatro presidiarios que se habían evadido de la cárcel y la policía que iba en su persecución.

Dos presidiarios resultaron muertos y heridos dos agentes de policía y el chófer de un autocamión.

Los otros dos evadidos pudieron ser detenidos y conducidos de nuevo a la prisión. — Fabra.

ENORME MULTITUD ASISTE A LOS FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LOS SUCEOS PASADOS

Alejandro, 18. — Una enorme multitud ha asistido este mediodía a los funerales celebrados en la ciudad en memoria de las víctimas de los pasados sucesos.

La multitud se disolvió en completa calma al final de los servicios religiosos. — Fabra.

LA COPA DAVIS LOS EE. UU. VENCEN EN EL PRIMER MATCH A ITALIA

París, 18. — Allison (Estados Unidos), ha vencido a Stefan (Italia), por 4-6 7-9 6-4 8-6 y 10-8.

El segundo match simple de la final interzonas (Estados Unidos-Italia), ponía frente a frente a De Morsurgo (Italia) y Lott (América).

Este match tuvo que ser suspendido a consecuencia de haberse echado la noche encima.

En el momento de la suspensión De Morsurgo había efectuado un set por 6-3 y Lott tenía en su activo el segundo y el tercero por 9-7 y 10-8. — Fabra.

LA TRANQUILIDAD EN ALEJANDRIA Y LOS BUQUES BRITANICOS

Alejandro, 18. — La situación parece haberse calmado, creyéndose que ha contribuido mucho a ello, la llegada de dos buques de guerra británicos. — Fabra.

El Bey de Túnez en Metz

Asiste a una gran parada militar efectuada en su honor en el terreno de Frescaty y entrega diversas condecoraciones

Metz, 18. — El Bey de Túnez ha asistido esta mañana a una gran parada militar efectuada sobre el terreno de Frescaty, al sur de Metz.

Todas las tropas de la guarnición, al mando del general Brion, comandante de la 42 división de infantería, se hallaban concentradas en dicho terreno con objeto de efectuar algunas maniobras de conjunto.

Mientras que las baterías de 75 m/m. y las ametralladoras hacían diversas descargas, la infantería con banderas desplegadas ha efectuado una brillante carga.

Este espectáculo militar ha producido gran impresión sobre los numerosos espectadores que habían acudido a presenciarlo.

El mal estado del tiempo ha impedido que tomaran parte en la maniobra diversas escuadrillas.

El Bey ha examinado diferentes tipos de aviones y después ha rogado al general Lacapelle, comandante de la sexta región, que transmita su felicitación a las tropas antes de que éstas se retiraran del terreno de maniobras.

Después de entregar diversas condecoraciones a los oficiales superiores, el Bey, acompañado de su séquito, se ha trasladado en automóvil a Hayangé, donde el señor Guy de Wendel, senador y presidente del Consejo general del Departamento, le ha ofrecido un banquete.

Por la tarde el Bey ha visitado algunos establecimientos metalúrgicos. — Fabra.

Regreso del Rey de España El «Arlanza» ha llegado a Cherburgo

Cherburgo, 18. — El paquebot «Arlanza» el Rey don Alfonso XIII, ha llegado a este puerto. — Fabra.

Política alemana

DESPUES DE LA DISOLUCION DEL REICHSTAG, EL GOBIERNO DEL REICH HA HECHO PUBLICO UN MANIFIESTO EXPLICANDO A LA OPINION PUBLICA POR QUE HAN SIDO RECHAZADOS LOS DECRETOS-LEYES DEL PRESIDENTE DEL REICH

Berlín, 18. — El Gobierno del Reich, después de la disolución del Reichstag, ha hecho público un manifiesto dirigido a la nación alemana, en el cual hace notar que una débil mayoría en el Reichstag, desunida en sí misma e incapaz de asumir la responsabilidad, ha rechazado los decretos-leyes del presidente del Reich.

Declara después el Gobierno que el pueblo deberá responder el día 14 de septiembre, día de las elecciones, a la pregunta de si quiere un Gobierno capaz de poner orden en las finanzas, de mantener en debidas condiciones la economía del país y asegurar el cumplimiento de las obligaciones sociales.

Añade que el Gobierno tendrá cuidado, entre tanto, de que los Estados particulares de Alemania y las Municipalidades puedan cumplir sus deberes.

Los nuevos proyectos para cubrir el déficit del presupuesto serán publicados por decreto. — Fabra.

El grave problema de los «sin trabajo» en Inglaterra Se aumentan en diez millones de libras los fondos de ese destino, en vista de que a su vez aumentan los obreros parados

Londres, 18. — La resolución autorizando el aumento de cincuenta a sesenta millones de libras esterlinas de los fondos destinados al seguro contra el paro forzoso, fué adoptada en vista del aumento constante del número de obreros sin trabajo.

El ministro del Trabajo dió lectura a una estadística, según la cual el porcentaje de los obreros sin trabajo en Londres y la parte sudeste del país es aproximadamente de siete por ciento, mientras que en el Nordeste es de veintiseis y llega en el País de Gales al veintisiete por ciento.

Las industrias minera y algodonera representan un veintiseis por ciento del total de los obreros que se hallan en paro forzoso.

Unos ciento veinticinco mil de éstos han estado continuamente sin trabajo durante doce meses o más, pero la inmensa mayoría de los inscritos sólo han dejado de trabajar en periodos que no llegan a tres meses. — Fabra.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Continúa su estancia en París, donde ha realizado varias visitas, siendo la más interesante la del Puerto Aéreo de Le Bourget, firmando en el Libro de Oro

Después de cenar en la Embajada española asistió al Teatró de la Opera

París, 18. — El Príncipe de Asturias salió esta mañana recorriendo diversos sitios de la capital.

Luego regresó a la Embajada, donde almorzó en la intimidad.

Por la tarde estuvo primero en Chantilly, y después, acompañado por el embajador de España, señor Quiñones de León y el agregado militar de la Embajada, visitó el puerto aéreo de Le Bourget.

A su llegada, a las 17.15, fué recibido por el señor Chauní, director de la Aeronáutica mercante y por el señor Girodet, comandante del puerto aéreo.

El Príncipe de Asturias hizo la visita más rápidamente de lo que pensaba, a consecuencia del mal tiempo reinante.

En París

LEON DAUDET ES CONDENADO A PAGAR UNA INDEMNIZACION DE 50 MIL FRANCO A DOS FUNCIONARIOS DE POLICIA ACUSADOS SIN PRUEBAS POR EL LIDER REALISTA, COMO AUTORES DE LA MUERTE DE FELIPE DAUDET

París, 18. — El tribunal correspondiente presidido por M. Wattinne ha dictado sentencia en el proceso instado por dos altos funcionarios de policía, los señores Delange y Colombo, contra León Daudet, quien les acusó como autores de la muerte de su hijo Felipe Daudet.

Ambos demandantes pedían una indemnización de cien mil francos.

Se declara en la sentencia que León Daudet ha obrado sin motivos razonables, acusando sin pruebas, y aunque reconoce su dolor de padre, añade que es de justicia indemnizar a los demandantes a quienes se concede por daños y perjuicios 50 mil francos o sea la mitad de lo que se pedía.

TRIPULACION RECOGIDA

Londres, 18. — El vapor británico «Rangitata», ha teleografiado que durante la noche había recogido a todos los pasajeros y tripulantes del vapor alemán «Targis», al cual encontró incendiado y a punto de hundirse en pleno Atlántico. — Fabra.

VIOLENTOS INCENDIOS EN LA REGION DE TOLON

Tolón, 18. — En diversos bosques de esta región se han declarado violentos incendios, que son combatidos por los habitantes de las cercanías y destacamentos de tropas. — Fabra.

CONSTRUCCION DE UN POTENTE FARO MARITIMO - AEREO

Río de Janeiro, 18. — En la próxima semana un transporte de guerra conducirá a las rocas de San Pedro y San Pablo, el material necesario para la construcción de un potentísimo faro, que se ha de erigir en la más saliente de dichas rocas y que ha de prestar indudablemente excelentes servicios, tanto para la navegación marítima como para la aérea.

En el mismo transporte se embarcará una brigada de obreros encargada del montaje de dicho faro. — Agencia Americana.

RECORD DE DURACION DEL CIRCUITO CERRADO Y DE DISTANCIA

Lo gana el teniente de navío señor Paris

Perpignan, 18. — El teniente de navío señor Paris ha amarrado a las 16.16, después de haber permanecido en el aire más de 31 horas.

El teniente Paris ha batido el record del mundo de duración en circuito cerrado en hidroavión con carga de 500 kilos, con 31 horas, 1 minuto y 36 segundos.

Ha batido igualmente el record de distancia en las mismas condiciones, con 4.200 kilómetros 836 metros. — Fabra.

Noticia que se confirma LA DETENCION DEL COMITE WAFDISTA

Londres, 18. — Se ha confirmado el rumor que venía circulando de la detención de los componentes del Comité wafdista de Alejandria. Así lo afirman despachos de allí.

Junto con el Comité han sido detenidos dos diputados de igual significación.

Sin embargo, recorrió las instalaciones de las grandes Compañías de navegación, y presenció la llegada del avión de la línea Berlín-París.

El Príncipe abandonó el aerodromo a las 17.35, después de haber firmado en el libro de oro del puerto aéreo.

Por la noche ha cenado también en la Embajada, y después asistirá a una función en el teatro de la Opera. — Fabra.

LA SALIDA DE PARIS

París, 18. — De no darse orden alguna en contrario, el Príncipe de Asturias saldrá mañana de París, a las diez de la noche. — Fabra.

Explosión a bordo

ESTALLAN LAS CALDERAS Y RESULTAN 2 MUERTOS Y 7 HERIDOS

Marsella, 18. — Apenas salido de este puerto el paquebot «Sphinx» correo de Extremo Oriente, se produjo una explosión en las calderas, resultando en el accidente, dos muertos y siete heridos. De estos, sólo uno es europeo, siendo los demás anamitas y chinos.

El «Sphinx» regresó al puerto de origen. — Fabra.

UN HOMENAJE AL PRESIDENTE JULIO PRESTES

Sao Paulo, 18. — Para solemnizar el próximo retorno a Sao Paulo, del futuro presidente del Brasil, doctor Julio Prestes, ha sido designada una comisión encargada de la organización de un grandioso homenaje, que se le tributará a su llegada.

Dicha comisión está compuesta por los señores Silvio da Campos, diputado; el conde Francisco Matarazzo, el senador Mario Tavares, el diputado Simoes de Carvalho y el doctor Nestor de Barros.

Este homenaje al futuro presidente revestirá caracteres de gran importancia. Todas las asociaciones paulistas, las representaciones más destacadas del Estado y los elementos políticos más significados participarán en el mismo.

El diputado Carlos Cyrilo Junior, ha sido encargado de saludar al presidente a su regreso. — Agencia Americana.

Los grandes vuelos

COSTE Y BELLONTE DISPUESTOS PARA SU VIAJE TRASATLANTICO

París, 18. — Los aviadores Coste y Bellonte han terminado todos los preparativos para el gran raid trasatlántico con su aparato «Punto Interrogante».

Los aviadores se proponen partir del Bourget, así que las previsiones meteorológicas sean favorables. — Fabra.

PETICION DEL CUERPO CONSULAR

Alejandro, 18. — Por el carácter xenófobo de toda la agitación egipcia y de un modo preferente de los sucesos de esta capital, los cónsules han pedido que no se disminuyan las fuerzas, por representar esta medida un verdadero peligro para la vida y los intereses de los extranjeros.

OBREROS SIN TRABAJO EN BOMBAY

Bombay, 18. — A consecuencia de la excesiva acumulación en los stocks y de la depresión del comercio, el día 1 de agosto cerrarán otras ocho hilaturas de algodón, por cuyo motivo quedarán sin trabajo cuarenta mil obreros. — Fabra.

EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS DEL ESTADO CHILENO

Santiago de Chile, 18. — Por un decreto del presidente de la República, general Carlos Ibáñez, ha quedado fijada definitivamente la escala de los sueldos de la Administración pública.

Los cargos se dividen en veintiocho grados, correspondiendo al primero la cantidad de 60.000 pesos anuales y al último 2.400. — Agencia Americana.

ULTIMAS INFORMACIONES

TELEGRAMAS - TELEFONEMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

CONSEJO DE MINISTROS

La noticia sobre la formación de un núcleo político, que aceptará como jefe al general don Dámaso Berenguer

Informe del ministro de Hacienda sobre la cuestión del cambio. El Presidente pasará quince días en Santander. - No habrá Consejos en provincias. - La situación económica de las Confederaciones. - La asistencia de España al VIII Congreso para la supresión de la trata de mujeres y niños. Otros asuntos

A LA ENTRADA

Madrid, 18. — Momentos antes de las seis llegaron a la Presidencia los generales Berenguer y Marzo.

El primero se refirió a la temperatura, diciendo que ayer, en Cercedilla, hacía frío.

El general Marzo también dijo que a causa del frío tuvo que ponerse abrigo para ir anoche a la plaza de toros.

Un periodista preguntó al general Berenguer si había algo de política.

—Nada—respondió—; he leído el discurso del conde de Romanones, pero no los comentarios. Me parece muy bien aquella parte del discurso que trata de su monarquismo y del de sus amigos. Parece que tiene su núcleo y eso es bueno.

Otro periodista le dijo que algunos periódicos han publicado la noticia de que se está formando un núcleo político que aceptará como jefe al general Berenguer. Este contestó: —Muy agradecido. ¿Y qué periódico dice eso?

Le contestó que uno de ellos era «El Sol». Y el jefe del Gobierno replicó: —Yo, en esto de política, no entiendo. De lo que menos sé es de política.

Luego se habló del discurso que el señor Gatochea pronunciará esta noche.

Después, hablando del Consejo, dijo el presidente que se tratarían asuntos de Fomento. «Y no sé—agregó—si de Instrucción, porque lo que trajo el señor Tormo era demasiado largo para leerlo en un día.

El ministro de Trabajo manifestó al llegar que llevaba bastantes expedientes. No sabía si tendría tiempo de hablar de ellos.

El de Justicia, que marchará a Málaga esta noche, acompañado del secretario del presidente, teniente coronel Sánchez Delgado, regresará el lunes, y el día 23 saldrá para Galicia, donde el 25 hará la ofrenda al apóstol.

Seguidamente quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

Madrid, 18.—A las nueve de la noche salió de la Presidencia el ministro de Gracia y Justicia que dijo que se marchaba antes de terminar el Consejo porque como ya había anunciado a la entrada, emprendía esta noche el viaje para Málaga.

Se le preguntó acerca de lo que se trataba en el Consejo y dijo que de diversos expedientes. De su Departamento se examinó una de designación para asistir a un Congreso Internacional.

Un periodista le preguntó si se había estudiado el asunto de las multas extrarreglamentarias y el señor Estrada contestó que no, que en este Consejo se había tratado solamente de expedientes.

También fue interrogado sobre si se había hablado de la cuestión política, manifestando que no.

A las nueve y veinticinco minutos terminó la reunión ministerial. El primero en salir fue el ministro de Marina, quien dijo que todo el tiempo lo habían consumido los ministros de Fomento y Hacienda.

El señor Matos manifestó, que había dado cuenta de la situación de los tres servicios principales de su departamento: ferrocarriles, firmes especiales y confederaciones.

Un periodista le preguntó si habían tratado de la cuestión del Canal de Talavera y dijo que no había habido tiempo, y que como era un asunto que ya había esbozado en el Consejo anterior, lo que haría sería llevarlo al próximo.

Terminó diciendo, que por su parte, su misión había sido, más bien, informativa.

Al salir el jefe del Gobierno, un periodista le rogó que posease ante el objetivo, para «Estampa».

—Con mucho gusto—contestó el presidente.

Durante los preparativos para la foto, el general Berenguer hizo, estas manifestaciones:

—Ha sido un Consejo dedicado exclusivamente a tratar de las cuestiones de los Ministerios de Fomento y

Hacienda. Se ha hablado de formar un presupuesto con objeto de que cuando estén las Cortes reunidas, no tengan que preocuparse de esta cuestión en los primeros días de su nueva vida.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si se celebraría en Santander algún Consejo de Ministros presidido por el Rey.

—No lo creo—contestó—. Eso de los Consejos en provincias ya se acabó. Yo no lo censuro. Los Consejos se celebrarán los martes, en Madrid. Yo como ustedes saben, pienso pasarme unos quince días en Santander; me entrevistaré con el Rey; pero esté donde esté, los martes vendré al Consejo y tan sólo puede que deje de venir a uno. Además, se irán de vacaciones varios ministros.

—¿Se celebrarán dos Consejos la próxima semana?

—No; sólo se celebrará uno, el martes.

REFERENCIA OFICIOSA

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

«El Consejo escuchó el detenido informe del ministro de Hacienda sobre la situación del cambio, medidas adoptadas y las que piensa seguir aplicando con serenidad y firmeza, según el plan trazado. El Gobierno pide a todos confianza, en la seguridad de que España dispone de medios suficientes para dominar la situación, siempre que los españoles tengan como deben fe plena en su fuerza económica y en su porvenir.

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de los diferentes servicios de su departamento, especialmente de los ferroviarios, presentando la situación de la Caja y las normas a que ha de ajustarse la liquidación de las obligaciones pendientes y futuras. Se deliberó sobre el asunto, que seguirá tratándose en Consejos posteriores.

También expresó el ministro, el estado de las obras encomendadas al Patronato de firmes especiales, acordándose la distribución de fondos necesarios para la perfecta conservación de la obra hecha, así como las medidas precisas para la supresión de gastos, que no sean absolutamente necesarios.

Escuchó el Consejo las impresiones que dió el ministro sobre la situación económica de las confederaciones y planes de obras que detalladamente concretará con la propuesta correspondiente.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes expedientes: Expediente relativo al suministro de papel de tina e segunda clase, con marca especial de agua para las labores de la fabricación durante los años 1931 y 1932.

—Idem ídem de papel blanco continuo para elaboración de precintos de pólvoras y materias explosivas que se considera necesario durante los años 1931-1932.

—Idem ídem de papel de tina de primera clase con marca especial de agua para las labores de la fábrica, durante los años 1931-1932.

—Idem ídem papel blanco continuo para la elaboración de precintos de achicoria y recibos de contribuciones de todas clases para los años 1931-1932.

—Idem ídem de papel para la elaboración de timbres engomados, durante los años 1931-1932.

Gracia y Justicia.—Aceptando la invitación de la Oficina Internacional de Londres, para la supresión de la trata de mujeres y niños, a fin de que asista España al XXXVIII Congreso convocado por aquella, que se celebrará en Varsovia durante los días 7 al 10 de octubre próximo.

Fomento.—Aprobación de los expedientes de subasta de las obras de encauzamiento del arroyo de San Pelayo, en Zarauz (Guipúzcoa).

—Idem ídem sobre abastecimiento de aguas de San Esteban de Górmaz (Soria).

—Idem ídem sobre subasta de las obras de Inca y construcción de los bloques de cemento para el puente sobre el río Guadiana, en la carretera de Villanueva de la Serena a Badajoz (Badajoz).

NOTAS DE AMPLIACION EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Fué el Consejo un Consejo dedicado en su mayor parte a las cuestiones financieras en todos sus aspectos. Comenzó el ministro de Hacienda por dar cuenta de la medida que había adoptado en la subida del interés en cincuenta céntimos de las obligaciones de los 160 millones que quedaron de la última emisión de la Deuda ferroviaria. La subida del descuento la hizo con todo secreto, como cree el señor Argüelles que se deben de llevar todas las que se relacionen con el delicado tema financiero, aunque por silenciar los planes haya quien opine que el actual ministro de Hacienda no tiene meditado y estudiado un plan pausado para lograr la revalorización de nuestra moneda.

Dió asimismo cuenta el ministro, de todas las medidas que va tomando a este efecto y del contacto diario que tiene con la Dirección del Tesoro y con el Consejo Superior bancario, que han recogido minuciosos datos de las operaciones de dobles, créditos, etc.

Dijo también, que el Comité de control recientemente nombrado, da cuenta diaria de las operaciones que realizan los Bancos y su labor está más facilitada por los datos que en cartera obran en el Ministerio de Hacienda.

El ministro mostró su satisfacción por el resultado práctico y beneficioso que había dado la publicación de la última estadística de la Dirección de Aduanas de la balanza comercial en los últimos cinco meses, con disminución de la importación y aumento de la exportación, cosa que ha causado su efecto en las Bolsas del exterior.

No es aventurado suponer que de paso el ministro, al barajar cifras, hablase de que la herencia de la dictadura, que representa la emisión de los 305 millones oro, empréstito que se cubrió muy mal, y los 105 millones oro sacados por el Tesoro, contribuyese a la resistencia de los importadores ante las oscilaciones de la moneda a pagar al contado y recurriendo al procedimiento de la renovación de letras, a las dobles y a la apertura de créditos, a que se acentuase la baja, etc., extremo que el ministro de Hacienda ha tenido que tener en cuenta y que va a contener, por lo que en la nota dada a la Prensa, apela, en el factor que le compete, a la buena fe del país.

EL NUEVO PRESUPUESTO

Convencido el Gobierno de que las nuevas Cortes no van a tener tiempo para discutir el nuevo presupuesto de la nación, aunque sin que ello quiera decir que el Gobierno ceda lo más mínimo en su propósito de convocar a las elecciones, hoy ha comenzado ya a mirar las perspectivas para la formación del presupuesto del ejercicio venidero que necesita la nación.

Aunque se apruebe por Real decreto, esta aprobación se hará siempre a reserva de lo que acuerden las Cortes.

Cree el ministro que nos informaba que era un deber inexcusable del Gobierno el ir al nuevo presupuesto, porque en modo alguno puede prorrogar el actual, que es malo, y con el que según frase del ministro, va malviviendo, arrastrándose saldo desde 1929, que se ha podido conllevar debido a una marcha administrativa verdaderamente asombrosa.

La dificultad que el nuevo presupuesto puede presentar es en la forma en que se ha de hacer, y para llegar a la depuración en sus más mínimos detalles, los ministros han comenzado a tener un cambio de impresiones que han de continuar en Consejos posteriores.

EL PAGO EN ORO

El ministro de Hacienda anunció que mañana publicará la «Gaceta» una disposición por la que se determina el pago en oro o en divisas, de algunas partidas del arancel en lo referente a los artículos de lujo, automóviles, etc.

LAS CUESTIONES DE FOMENTO

El ministro de Fomento informó después al Consejo sobre la marcha

EN EL ATENEO DE MADRID

Continuó la discusión de la Memoria sobre responsabilidades, haciendo uso de la palabra Eduardo Ortega y Gasset y Fernando de los Ríos

Este último rindió homenaje personal a Ossorio y Gallardo Bergamín y Sánchez Guerra

Madrid, 18. — En el Ateneo continuó hoy la discusión de la Memoria de Ortega y Gasset.

El señor Ortega y Gasset resume las intervenciones de los oradores que han tomado parte en este debate.

Dice que se ha sacado en él la evidencia de que el restablecimiento de la igualdad sólo puede hacerse a base de la transformación del régimen político. Califica duramente a los políticos monárquicos, sobre todo a Romanones y Alba. Del primero dijo que ningún prestigio puede aportar a la Monarquía porque carecía de él.

Aludió a las responsabilidades de la Corona diciendo que la Constitución está muerta y que no puede resucitar.

El Código elaborado por la Dictadura es faccioso. No puede tener vigencia porque no ha sido elaborado por las Cortes.

Está conforme con Indalecio Prieto en que es indispensable la fusión de las fuerzas de la izquierda.

Dice que si él durante el destierro combatió a los hombres del socialismo, quiere hacer desaparecer esos juicios. Los partidos tienen que fortalecerse.

Excitó a todos los hombres de izquierda a que se unan y atacó a la Prensa violentamente.

La Iglesia y el Estado, dijo que son círculos tangentes.

El señor Ortega y Gasset, al terminar su discurso, fué muy aplaudido.

Don Fernando de los Ríos, como presidente de la Sección, pronunció el discurso-resumen.

Hace historia de cómo ha considerado a la Monarquía las diferentes Constituciones. Recuerda la conducta de Sagasta, Cánovas y Silvela, y examina la validez del juramento real, calificando de burla vil las palabras de Romanones cuando habla ahora de servir a la Monarquía constitucional.

Ataca duramente al señor Alba, por confiar en la democratización de una Institución que jamás ha sido «demócrata».

Dedica un homenaje personal a los señores Ossorio y Gallardo, Bergamín y Sánchez Guerra.

Trata de las posibilidades de una acción común de las izquierdas españolas.

Cree que es éste el mejor momento, porque las clases pudientes del país han dejado de tener confianza en el régimen.

Las fracciones de la izquierda, termina diciendo, deben dejar a un lado su matiz para unirse.

Los ateneístas, puestos en pie, ovacionan al orador.

de todas las cuestiones que afectan a su departamento, y se detuvo principalmente en la cuestión de ferrocarriles para tratar después otros aspectos de obras públicas.

Reconoció lo complicado del asunto, ya que el acortamiento brusco de las obras tiene intereses locales y las regiones se soliviantan sin tener en cuenta que el supremo interés del Estado está por encima de estos intereses parciales.

Volvió a recordar la necesidad urgente de ajustar las obras ferroviarias a un ritmo apropiado a las posibilidades.

Algo se trató de la cuestión de los pagos, pero el ministro de Hacienda dió razones que le llevaban a adoptar la negativa de conceder los cincuenta millones suprimidos para las obras, y como desaparece la Caja Ferroviaria se pagará a los contratistas con los 160 millones de pesetas de la última emisión, más algunos remanentes.

Nada se acordó del pago de las certificaciones de obras ejecutadas en el segundo semestre.

CONFEDERACIONES, FIRMES ESPECIALES Y CARRETERAS

Pasó el ministro de Fomento a tratar de la cuestión financiera en relación con estos tres asuntos. Respecto a las Confederaciones, nada se tocó financieramente, ya que tienen vida propia. Con relación a los firmes especiales, no se dará ni una peseta para nuevas obras, pero se mantienen las consignaciones para los gastos de conservación. Este mismo criterio se ha de seguir con relación a las carreteras.

LOS FERROCARRILES ANDALUCES

El ministro de Fomento informó también al Consejo, del problema de los ferroviarios andaluces, y se congratuló de las perspectivas que presentaba, ya que los obreros demostraban con su actitud pacífica y conciliadora, una cordura que era digna de señalarse.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

El señor Matos, al mismo tiempo que hablaba a sus compañeros de Gabinete de los problemas de su departamento y de la forma en que podían ajustarse las obras y la marcha de los trabajos y de las construcciones, expuso un estudio muy concienzudo y meditado, en relación con las perspectivas presupuestarias, en que puede quedar el Ministerio de Fomento para el momento en que se llegue a la formación del presupuesto verdadero.

NO HABRA AVAL

Aseguró el ministro de Hacienda a los informadores que no concederá, mientras esté en el Departamento, emisión alguna con el aval del Estado, pues cree que este aval únicamente está autorizado para concederlo las Cortes y, por tanto, hasta que éstas acuerden en relación con las emisiones los avales pertinentes, el ministro ha hecho de ello cuestión cerrada por creer que en los momentos presentes es lo más beneficioso para la nación.

ASUNTOS PENDIENTES

Varios ministros, tienen en cartera asuntos de sus Departamentos que, co-

mo tienen alguna relación con el Ministerio de Estado, acordaron dejarlos pendientes de estudio y resolución hasta que se incorpore a los Consejos el duque de Alba.

EL CARNET ELECTORAL

Esta noche aprobó el Consejo el decreto en el que se da forma al carnet electoral. Este carnet será obligatorio para identificar la personalidad en el acto del voto. Con ello se evitará que veten gentes que no existen y que el votante falsifique el voto.

No se podrá establecer en las primeras elecciones con carácter general, en toda España, por las dificultades que no se le ocultan al ministro del Trabajo de hacer que todos los electores puedan hacerse con el carnet para la fecha de las próximas elecciones, y en vista de ello se acordó que por ahora se circunscriba por excepción a las grandes capitales.

Será el carnet obligatorio para el voto y en el decreto de creación no se fija el coste de dicho carnet. Este carnet será voluntario para los mayores de catorce años, ya que con la cédula no se podía identificar bien la personalidad.

EL RESULTADO OFICIAL DEL CONCURSO DE REGULARIDAD DE LAS DOCE HORAS

Madrid, 18.—Se ha hecho público el resultado oficial del concurso de regularidad de las doce horas, que es el siguiente:

Coches, 60 kilómetros por hora: Ganador, Julio Blitz.

Motos (60 por hora): Ricardo Forá.

Idem (50 por hora): Paulino Martín.

Idem (40 por hora): Mariano Alvarez.

RESUMEN TELEGRAFICO de TODA ESPAÑA

Madrid, 18.—Se ha concedido licencia cuatrimestral, que en realidad equivale a la absoluta, a los soldados que excedieron de determinado número de las plantillas, ingresados en filas a primero de mayo último.

Madrid, 18.—A última hora de la tarde ingresó en el equipo quirúrgico un muchacho, atropellado por un auto en las cercanías de Villaverde.

Tenía heridas gravísimas, y se le ha practicado una larga e importantísima operación.

Madrid, 18.—El alcalde recibió hoy a los periodistas confirmandoles la noticia de que el conde de Romanones no volvería al Ayuntamiento.

Valencia, 18.—Hace algún tiempo la Cooperativa Valenciana de Electricidad despidió a 35 operarios. El conflicto amenazaba convertirse en una huelga; pero ahora ha tenido solución amistosa, después de celebrarse en el Comité Paritario el correspondiente acto de conciliación.

Sevilla, 18.—Los obreros agrícolas de Marchena celebraron hoy una reunión, acordando presentar a los patronos un pliego contentando las reivindicaciones que consideran inaplazables. Idem la jornada de ocho horas; jornal mínimo de cinco pesetas y pago de las horas extraordinarias.

ARAGON

LA ASAMBLEA OLIVARERA DE ALCASIZ

Zaragoza, 18.—El Sindicato Agrícola Central de Aragón, ha dado a la publicidad una nota relativa a la trascendencia de la próxima Asamblea Olivarera que se celebrará en Alcañiz, y a la cual concurrirán, pese a su aspecto regional, los representantes de Lérida y Tarragona.

REORGANIZACION DE SINDICATOS OBREROS

Zaragoza, 18.—En el Centro Republicano se celebrará el domingo una Asamblea para tratar de la reorganización de los Sindicatos obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.

JOVEN AHOGADO MIENTRAS SE BANABA

Zaragoza, 18.—En Utebo, en la partida conocida por El Tormor, en el río Ebro, bañábase el joven Simeón Mozota, el cual fué arrastrado por el corriente, y pese a cuantos esfuerzos realizaron para salvarle otros muchachos que con él estaban, pereció ahogado.

MUERTE SOSPECHOSA

Zaragoza, 18.—Dicen de Aniñón que en un pequeño estanque ha sido hallado el cadáver del vecino Antonio Liñán, de veintiocho años de edad.

La guardia civil practica averiguaciones encaminadas a esclarecer los motivos que rodearon la muerte de dicho vecino, ya que ésta no aparece muy clara.

PROCESOS CONTRA EL GENERAL LOPEZ OCHOA Y EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Madrid, 18.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el general López Ochoa, por su libro «De la dictadura a la República».

También se ha procesado nuevamente al señor Ortega y Gasset, por el prólogo que escribió para el citado libro.

Al general López Ochoa se le exige que resida en Madrid, para estar al tanto de las incidencias del proceso.

El señor Ortega y Gasset tiene, ya con éste, cinco procesamientos.

Más del regreso del Rey

Don Alfonso visita la población

Cherburgo, 18.—El Rey de España, que llegó a este puerto procedente de Southampton, en el paquebot «Arlanza», mostró deseos de visitar la rada y la población.

Durante la escala ha recibido la visita del señor Prestes, presidente electo del Brasil, y su familia.

Después de las presentaciones y de interpretarse los himnos español y brasileño, el Rey y el presidente sostuvieron una corta conversación.

También ha recibido el Monarca al subprefecto de Cherburgo, a las autoridades municipales y al cónsul de España.

Más tarde, a bordo del remolcador «Normandie», visitó la rada, y después recorrió la ciudad, regresando más tarde al «Arlanza», que zarpará al ponerse el sol.—Fabra.

Un gran incendio destruye una fábrica

Bilbao, 18.—Se conocen detalles del gran incendio de esta madrugada. El fuego comenzó a la una y media, alcanzando al poco tiempo proporciones alarmantes y destruyendo al poco tiempo el pabellón central de la fábrica de yute.

El siniestro se atribuye a una descarga eléctrica del transformador. Hasta las ocho de la mañana no se sofocó el incendio.

De la fábrica sólo quedaron en pie los tabiques de carga. Los bomberos se limitaron a evitar que el fuego se corriera a los depósitos y almacenes.

En la fábrica trabajaban 500 operarios que han quedado sin trabajo. Las pérdidas pueden calcularse en tres millones de pesetas.

EL CERTAMEN DE BANDAS

Valencia, 18.—La cuestión de los jurados del certamen de Bandas ha empezado a dar que hablar. Varios maestros han anunciado su retiro del certamen si no se anula el nombramiento hecho para formar parte del Jurado a favor de don Julián Palanca.

Este señor fué maestro director de la banda primitiva de Liria, con la que concursó varias veces, y crean por esta causa que no cumplirá imparcialmente su cometido.

Ultimas noticias de Barcelona

EL ASESINATO DEL SUBOFICIAL DE LA GUARDIA URBANA SE HA PRACTICADO OTRA DETENCION

Ante el Juzgado del Norte compareció el secretario de la Asociación de vendedores de pescado Hermenegildo Rodríguez, quien después de haber prestado declaración en el sumario que se instruye con motivo del asesinato de que fué víctima el suboficial de la Guardia Urbana señor Florit, ingresó como incommunicado en los calabozos del Juzgado de guardia.

Parece ser que el detenido ha negado que haya tenido que ver nada con dicho crimen aduciendo, para demostrar su inocencia, el testimonio de algunas personas.

Existe la impresión de que el detenido no tardará mucho tiempo en recobrar la libertad.

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DEL ROBO DE UN COLLAR DE PERLAS

Hace unos meses, en la calle de Fernando le sustrajeron a una señora el bolso, en el cual llevaba cinco mil francos y algunas alhajas, entre éstas, un collar de perlas, valorado en cuarenta mil francos.

La policía consiguió detener a un individuo, quien se ha confesado autor del robo. Preguntado acerca del paradero del collar, manifestó que creyendo no tenía valor alguno, lo entregó a una niña.

El detenido ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia.

EL EX DIPUTADO A CORTES DON MANUEL MARRACO INAUGURARA LA CASA DE LA DEMOCRACIA ARAGONESA

Para dentro de breves días es esperado en Barcelona el ex diputado a Cortes y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza don Manuel Marraco, quien realizará el viaje expreso para asistir a la inauguración oficial de la Casa de la Democracia Aragonesa, instalada en el Pasaje de la Paz, número 10 bis, principal.

El señor Marraco dará en la men-

cionada casa una conferencia, y será obsequiado con un banquete en el Casino de San Sebastián.

UN VERMOUTH DE HONOR

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará el vermouth de honor que las Asociaciones de propietarios de La Prosperidad, Viñas y Verdú y el Círculo Republicano de las afueras de San Andrés dedican al teniente de alcalde don Manuel Santamaría por su gestión en pro de los intereses del vecindario.

Para dicho acto, que se celebrará en el Círculo Republicano de las afueras de San Andrés (Florida, 19, bajos), han sido expendidos ya todos los tickets, que la capacidad del local permite.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR J. A. ENCINAS

Esta noche, a las diez, dará una conferencia en el Círculo Republicano de Barcelona (Puertaferriera, 28, principal) el doctor J. A. Encinas, profesor de la Universidad de Lima, disertando sobre el tema «La Escuela primaria contemporánea», y bajo los auspicios del Instituto Cultural Pedagogium.

INTOXICADO CON YODO

En el Dispensario de Casa Antúnez fué auxiliado Manuel Tudell Fonoll, de veintiseis años de edad; vive en la calle de Angel Guimerá, en Hospitalet, el cual presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido cierta cantidad de ácido de yodo.

Dicho sujeto fué hallado en la carretera frente a la estación de M. Z. A. (sección de Villanueva). Después de asistido pasó al Clínico.

UN HOMBRE HERIDO POR DERRUMBAMIENTO DE UNA PARED

En el Dispensario de Santa Madrona fué auxiliado un hombre que por la gravedad de su estado no pudo ser identificado, el cual presentaba herida incisa en la región superciliar derecha y conmoción cerebral, de pronóstico reservado, producidas por el derrumbamiento de una pared de un depósito de carbones de la calle de Cabañes.

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

A última hora de ayer tarde fué auxiliado en el Dispensario de la Ronda de San Pedro, José Cardona Gimeno, de 18 años de edad, con domicilio en la calle de Rosellón, 388, el cual presentaba varias heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado, producidas al ser atropellado por la camioneta número 36.703, al ir montado en la bicicleta de su propiedad.

Después de asistido pasó al Hospital de San Pablo.

UNA MUJER MUERTA REPENTINAMENTE

En la escalera de la casa número 427 de la calle de Valencia, fué hallado el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificada, la cual, según versiones de los vecinos murió repentinamente, víctima de un ataque. Añaden los vecinos que se trata de una señora que hace algún tiempo vino a Barcelona con el propósito de ingresar en un hospital. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Herniados

TRENCATS

Tenen sempre una gran quantitat de hernies de tota classe de hernies, en totes les parts de la CASSA FORRENT, sin trabs al tirants «encorcats» de alguna classe no molestas al baco entra, amoldant-se com un guante. Hombrs, dones i nens de totes edats. En lloc de veure's malalt, no deixis que et comprin «brassers» ni vendajes de classe alguna, sin antes veure primerament el Dr. J. A. ENCINAS, a l'11, Casa Torrent, Barcelona. — No confundir, es el n.º 13.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

ALQUILERES
CASA NÚM. 10
Tienda para establecimiento y otros edificios y solares, baño y ascensor, precios económicos, calle A. Padre Claret, 234-236, frente Hospital San Pablo. Comunicación directa al teléfono R. Diputación, 171, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de 9 a 9 noche.

Joyas de ocasión
Compra oro, plata, pintos, brillantes y perlas. Precios su valor. RAMBLA FLORES, 8, joyería NÚÑEZ.

LIBROS
Compra de todas clases. ARIBAU, 17, tienda.

DEMANDAS APRENDIZAS
modistas faltan. Presentadas por sus padres. «Chic Parisien». ASALTO, 24.

APRENDIZAS
modistas sombreros. Enseñanza como en las mejores casas de París. Faltan en «Maison Germaine». 6, PUERTAFERRISA, 6.

CAPITALISTAS
buenas rentas por los capitales bien colocados. Cortes, 554, pl. 11 a 1 y 5 a 7.

CAPITALISTAS
buena renta por dinero. Cortes, 554, pl. 11 a 1 y 5 a 7.

DESEARIA
contratar matr. con Srta. de 18 a 20 años, aunque tenga poco capital, con señorito de 24 años, con capital de 25.000 Ptas. Mandar fot. Escribir a Juan Marginet, Granvía, 2, piso 1.º Figols «Las Minas».

ESTUDIANTE
de Farmacia con práctica. Se necesita en farmacia Tomás Juliá. Pan. Rovira, 1 (Gracia).

FALTAN
medio oficiales y oficiales ropa blanca fina. BONET. CALL, número 11.

Falta camarera
cocinera niñera, otra para bar dormir fuera. 69 a 90 pts. Valencia, 184, pl. 1.ª

Falta corredor
anuncios; buen sueldo. Beatas, 1 bis, primera.

SE DESEA
1.º huésped todo estar. 30 ds. m. casa p. todo nuevo. Diputación, 50, entre-suelo tercero.

SEÑORITAS
Listas, con buena presentación, podrán crearse una situación con nuestros artículos. Escribir o visitarnos hoy mismo. Au Grand Chic. Trafalgar, 58, Primeros primeros.

Se desea criada
para toda que sepa cocinar. No se ve enferma. Cristina, 12, 2.ª, 2.ª, izquierda.

COMPRAS
COMPRO CASA
renta 7 % anual. Cortes, 554, pl. 11 a 1 y 5 a 7.

Compro solares
Directo a propietario. Cortes, 554, pl. 11 a 1 y 5 a 7.

Discos Gramófono
compra-venta. Corribal, nº 23 (frente Catedral)

HUESPEDES
Deseo 1 ó 2 caballeros a todo estar o sólo comer. Calle Santa Ana, 17, 2.º

ESPLENDIDAS Y LUJOSAS HABITACIONES
montadas con todo confort, agua corriente, baño, ducha, calefacción, ascensor, teléfono, calefacción grande terraza con estacionamiento suuamari. Visible de 11 a 1. Avenida República Argentina 556.

Hab. sólo dormir
CLARIS, 24, tercero.

MEDIO PISO
mueb. o habitaciones d. e. Cto. Ciento 273.3.º 2.º junto Aribau.

Pleza Letamendi, 26, 3.º
desea joven todo estar. balcón calle.

PENSION ROSA
hab. salón con balcón calle todo confort. Tel. 78964 Paseo Gracia, 91, quinto.

Sra. cade lujosa
habit. c. pensión a srta. o caballero; tel. Balmes, 131, 1.º, 1.ª

Se d. Srta. o joven
c. o s. Hospital, 114, 2.º 1.ª

OFERTAS
Gabinete instalado en los sillones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9
Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados sabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de

Precios asequibles

CARPINTERO
práctico en telares de tejidos y sus accesorios, se ofrece para trabajar en fábrica. Ración: C. Corcega, 262, bajos, segunda.

Chofer mecánico
temperada verano se ofrece. prest. Bacharó, 12, 3.º 1.ª

elineante
nago trabajos en casa. Lauria, 96, entlo. orimera.

INVENTO
a base de cemento armado sin madera de planche, ni calzas ni yeso, evitando así se aniden insectos y moho, cubriendo las habitaciones sanas y libres de todo contagio. Escribir Gerona, 15, 2.º 1.ª (Barcelona)

Instituto de Masaje
Tratamiento científico y económico. Enrique Grandos, 10, entresuelo. 2.ª

¿Le vence Letra?
antes de protestaria acudir Cortes, 461, 4.º, 1.ª; 3.ª 6. Documento de facturas.

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS
al en los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Ciento, 255, 4.º, por 6 pesetas al mes.

Lustres y tintes
Enseño a fabricar los mejores lustres, tintas, pastas, barnices, celsiosa, cremas y todo lo moderno para embellecer el calzado. CORTES, 555, tienda.

Mujer 40 años
se ofrece limpiar despacho o almacén. Enrique Grandos, 62, 2.º, 2.ª

MATEMATICAS
Enseñanza eficaz y rápida. Preparación para ingenieros, peritos, Académicos militares, Escuela Naval, buchilleros, Clases de ejercicios especiales para exámenes. Precios módicos. MARGARIT, 39, PRAL.

PIANO
Profesora da lecciones de solfeo y piano, en Córcega, 182, 1.ª, 2.ª y 3.ª, también a domicilio. (Junto al Clínico).

HOY

JULIO
19

PRIMER DIA

DE LA GRANDIOSA REBAJA QUE HACE LA SASTRERIA "CASARRAMONA", APROVECHE LA OCASION DE COMPRAR UN BUEN TRAJE A MITAD DEL PRECIO DE COSTE



- Trajes confeccionados en lanilla, en todos los modelos ... 35 ptas.
- Traje estambre, reclamo de la casa, dibujos de gran moda... 45 »
- Traje estambre extra-fino, forrado con seda artificial ... 60 »
- Sección especial de trajes de drill, para campo y playa ... 17-25 y 30
- Pantalones blancos extrafinos ... 7.25 ptas.
- Pantalones fantasía, desde... 5-10 y 15

- Traje estambre, a la medida, reclamo de la casa ... a Ptas. 70
- Traje estambre extrafino o fresco, forros inmejorables... » 90
- Traje estambre Australia superior, confección extra... » 110

Sastrería CASARRAMONA
23 - HOSPITAL - 23 Teléfono 22954

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, Plaza de Cataluña, 9

PIANOS
Alquileres d. Ptas. al mes. G. Heger. BRUCH, 73

PRIMER PISO
para alquilar todo confort. Consejo de Ciento 246 (entre Aribau y Muntaner).

Piso pral. 14 duros
alg. final tranvía Bordeta. R. Gienás, 30, ent. 2.ª

SE ALQUILA
caso oral, 2.ª, por 18 ds. en la calle de Muntaner, n.º 502. Líneas de tranvías 58 y 59. Casa nueva. R. Diputación, 167, 1.º, 2.ª

COMPRAS
COMPRO CASA
renta 7 % anual. Cortes, 554, pl. 11 a 1 y 5 a 7.

Compro solares
Directo a propietario. Cortes, 554, pl. 11 a 1 y 5 a 7.

Discos Gramófono
compra-venta. Corribal, nº 23 (frente Catedral)

OFERTAS

SE OFRECE un joven de 23 años y de oficio lampista para lo que salga. Travesera número 52, cuarto segunda.

Sres. MEDICOS: toda su contabilidad y gran economía de tiempo en sus visitas. la obtendrá con un pequeño fichero adaptado a sus necesidades, por persona especializada. J. P. Valencia. 234. 3a. 1a

SE CEDE BANCO para trabajar escultor. PROVENZA. 256. tienda.

VENTAS ARTE RELIGIOSO Virgen Gótica muy antigua. LIBRERIA 23.

Aparato T. S. H. 3 lamparas corr. alterna. Funciona sin antena ni pilas. compl. nuevo. vende. Escribir a El Dia Grafico número 1.500.

Bicicletas Niño-niña la Casa mejor surtida. los mejores precios. Lázaro y López RAMBLA CATALUNA. 111

CERRAJERIA se vende en Ripoll; precio regalo verdad. Informes: S. Viñas, calle San Pedro 11. Ripoll (GERONA).

Finca rústica vende mitad de su valor. Cortes 554. pl. 11 n 1 y 5a7

Ensanche Parats

Urbanizaciones Casanovas Solares sin gravamen de 12 céntimos palmo, pie estación y carreteras. R. Vich. 14. 2a. 2a. y Bailén. 93.1a y mismos terrenos

GRAMOL: Lo mejor del mundo. Estupendo mueble de lujo propia para HOTEL, CINE, SALON DE BAILL, TEATRO, etc. Cosiso 700 pesetas. Vendo 150 Ptas. TALLERS. 16

LA ORIENTAL Gomas biseladas de las mejores marcas. Cuando las necesiten con toda reserva y garantía, diríjase siempre a La Oriental. SAN PABLO, núm. 53. Barcelona. Clase especial. a 2 y 4 pesetas docena. Envíos discretos por correo.

Lancia Sedan perf. est. gar. 6 asientos vende o cambio contra Roadster o Coupé. Cortes. 762. 2a. 2a. de 3 a 5

MUEBLES A PLAZOS, SIN FIADOR No olvide V. que es la Casa que vende más barato y da más facilidades en el pago. Muebles muy elegantes y de gran duración. 18. calle SANTA ANA. 18

MANICURA vende mesita ocasión. Eq. Granados. 63. 1a. 2a

MOTOS GARGA

Precedentes de cambios: Indian... 400 Ptas. Rex Arne... 900 B. S. A... 1.400 Manet Gayon... 850 Lázaro y López RAMBLA CATALUNA. 111

MAQUINA COSER SINGER con secretar. Estado, nueva. Costó 1.100 Ptas. Vendo por 700. Verdadera oportunidad. Calle San Gil núm. 5. 2a. Visible de tres a siete.

MOTOS B. S. A. modelos desde 1.550 ptas. Facilidades pago de 50 a 100 pesetas mensuales. Lázaro y López RAMBLA CATALUNA. 111

MUEBLES vende comedor lujo, sala médico, salita camas, muy barato. Plaza Cataluña, núm. 18. segundo. segunda

NEVERAS

«GLACIAL» para Establecimientos y para uso doméstico Sumamente frías, sólidas y prácticas, son económicas por su precio, su poco gasto diario, gran utilidad y prolongada duración

Grandes modelos a precios módicos Modelos populares de 26 a 60 ptas. Gasto diario desde 10 cts. Construc. y venta directa: BENET y MERCADER. 2o lado estación Gracia y Teatro Bosque.

PERROS PAREJA mallorquines, cazan traen. Toda prueba, 4 años, urgente. Pedro IV, 175. 1a. 1a

Por ausentarme vende camas, armario, mesas, etc., casi nuevos, a precio muy reducido. Razón: Bruch, 48. pral.

PAÑOS

se realizan para lavar negocio, verdaderamente ocasión. Ronda San Antonio. 51.

Revendedores COMERCIALES Crespones seda artif., 2 ptas. metro; Medias sedn idem, 950 ptas. dna.; Calcetines hilo, 9 ptas. dna.; idem algodón super, 375 ptas. dna. Gran lote de Retales seda estampadas, barato. OCAIONES «CASA GARCIA», Alta San Pedro, número 43.

SE VENDEN 4.020 palmos terreno, en Cornellá (Urbanización). Razón: Provenza, 75. 4a. 1a

Terrenos a plazos desde 5 duros al mes próximo apendero Floresta; trato directo. Pelayo, 6. principal, sastrería.

Verdadera ganga casa torre en S. Baudillo 30.500 palmos, 23.000 ptas. Cortes, 461. 4a. 1a; de 3 a 6

Vendo Bar y casa de comidas de mucho porvenir, por no poderlo atender. Buena recaudación, en Pueblo Nuevo. Razón: WAD-RAS, 168.

Veraneantes Se venden 4 artísticos dormitorios propios para casas de campo, a mitad de precio. Avi-56, número 22.

VENDO muy baratos, mostradores para comestibles y cocina económica. Roger de Flor, número 288 tda.

Vendo 2 torres

nuevas rodandas de pino a 12 y 26 mil ptas próximo Apl. Floresta; trato directo. Pelayo. 6. pl. sastrería

VENDO CASA 30 mil ds.; renta 7 1/2 % Cortes. 554. pl. 11-1 y 5a7.

VARIOS COMADRONA Dolores Catal. Clínica partos. Visita de 3 a 5. Pasaje Velluters 4. 1a. 2a (entrada por la plaza de San Pedro)

Casamientos Badia Asuntos de todas clases SAN PABLO 56. Pral. 1a

CONSULTA ESPECIAL muy seria, reservada y detenida MALES SECRETOS VENEREO SIFILIS-HEMORRAGIA VIAS URINARIAS IMPOTENCIA DR. FARRÉ MOSELLA 13 RAMBLA CATALUNA 13 (ESCALERA DEL BAR) De 10 a 1 y 3 a 9-Festivos de 10 a 12 Consulta-5 pta. Los obreros 2 pta. Tratamientos especiales para personas enfermas de fuera cursarse en sus casas

CONDUCE AUTOS NAVARRO Buena conservación. Seriedad Rocafort. 66

ENFERMOS INCURABLES Declaro públicamente que sufrí horriblemente de asma y bronquitis unos 30 años, sin que ninguna medicina me haya podido aliviar, y desde el mes de Mayo que acabé el tratamiento en la Clínica Mt. Asuero, de la Puerta del Angel, 36, me encuentro como si nunca hubiese estado enfermo. Vicente Vallés, Presidente de la Sociedad Flor de Mayo, CATALUNA. 77. 1a. 1a

CALZADOS GOMA

los compone la Casa de las medias suelas rán dasti. La Entonería del calzado y monederos. CORTES. 555 (ehafían Casanova).

FINCAS Se administran a renta fija y comisión. Franquicia de toda clase de documentos Préstamos - Hipotecas Diputación. 167. 1a. 2a

A. RODRIGUEZ

Anuncie sus productos en EL DIA GRAFICO

¡No tire sus muebles viejos!! Esmaltados quedarán como nuevos Procedimiento mecánico moderno de secado extra rápido. Colores sólidos que no se decoloran ni agrietan, permitiendo el lavado con agua y jabón Esmaltamos toda clase de muebles en su propio domicilio Nuestros colores son de secado tan rápido, que nos permiten pintar por la mañana su dormitorio y por la noche poder ya ser utilizado completamente seco y terminado. Telefóne al número 71835 o escriba al Apartado 541, y daremos a V. presupuesto sin compromiso alguno. PRECIOS IRRISORIOS

LAS FAJAS "MADAME X" Dan distinción a la figura y esbeltez a la silueta "MADAME X" Rambla de Calaluña, 24 (Entre Cortes y Diputación) GRAN PREMIO en la Exposicion Internacional de Barcelona

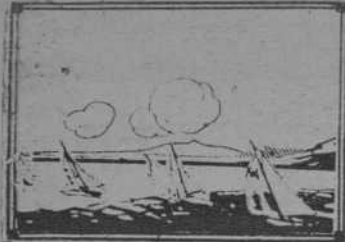
¿Se ha visto usted ya en cine? Usted ha visto a menudo su imagen en fotos "Kodak" y creyó reconocerse Mas cuán grande será su sorpresa al verse moviéndose de acá para allá, accionando... Imagínese usted con qué emoción y alegría contemplará en la pantalla su propio andar, las diferentes expresiones de su rostro... en películas filmadas por usted mismo, con su Cine - "Kodak" En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos que visite usted, podrá examinar este maravilloso aparato, tan sencillo, ligero y portátil como un "Kodak". Usted centra la imagen en el visor y da al disparador... "Kodak" hace lo demás. El servicio "Kodak" está extendido por todo el mundo, lo que permite a usted encontrar siempre un laboratorio "Kodak" a quien confiar el revelado y positivado de sus bellas películas, sin que tenga usted que hacer ni el más mínimo desembolso. Biblioteca Circulante Kodoscope.—Aparte de la proyección de todas las películas filmadas por usted, puede alquilar de la Cinemateca Kodoscope los grandes éxitos cinematográficos, comedias, dramas, viajes, etcétera, y hacer desfilar por su pantalla, en su propio salón, las grandes estrellas: Talmadge, Chaplin, Tom Mix, etcétera. Pida folleto y demostración gratis en los buenos establecimientos de artículos fotográficos, o directamente a Kodak, Sociedad Anónima - Madrid - Barcelona - Sevilla - Bilbao.

CASA MIRANDA Sucesor Martí Muebles de mimbre, Casitas para playa, a 55 Ptas. Butacas de mimbre, a 750. Per fin de temporada gran liquidación de Parasoles Baños nuevos, 15

PARA FIESTAS GLOBOS GUINALDAS FAROLES etc. Fuegos artificiales, Japoneses y Chinos Pídase catálogo aurich, 6 Teléfono 15.086

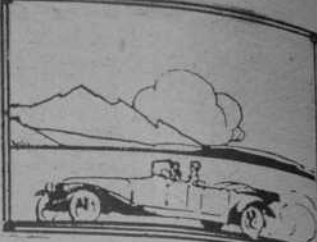
LIMPIA, BRILLA Y DA ESPLENDOR Esta frase se puede aplicar con justicia al limpia metales Kaol admitido en toda España como el mejor. No use usted otro. Productos Químicos Hispano Lubszynski - Badalona

DERRIBO VENDO BARATO PUERTAS, VENTANAS, BALCONES, VERRAS, BARANDAS, VIGAS, REJAS, MOSAICOS Y DEMAS MATERIALES Elisabets, 13-13 bis, 15 y 17 Teléfono 54.998



BALNEARIOS · HOTELES · VERANEO · TURISMO

CASAS RECOMENDABLES



Anuncios FORMENT-Cortes 523-Telef. 30986



HOTEL EMPURIES COSTA BRAVA LA ESCALA

PLAYA DEL PORTICHOL

En las mismas EXCAVACIONES. Habitaciones cómodas y espaciosas. Luz eléctrica y agua corriente. Servicio esmerado de Restaurant. Magnífica canoa para excursiones. Abierto todo el año. Teléfono núm. 893. Para informes dirigirse al propietario del Hotel: JOSE PARADIS



Bañolas - HOTEL FLORA

Primer premio en el Concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y plaza del R. A. C. Proprietario: FELIPE TERRADES. Situación espléndida. Centro de excursiones. Cocina selecta. Confort moderno. Autos de alquiler. Garage. Tel. 1124. Coche a todos los trenes y para servicio de La Puda

ARGENTONA **HOTEL SOLÉ**
Teléfono núm. 5
A 30 Kms. de Barcelona, por carretera, y 5 de Mataró. Chalets amueblados para alquiler. Espaciosos jardines para recreo. Garage. Servicio de tranvías y autos desde estación f. c. de Mataró. Agua corriente. Cocina selecta. Capilla pública en el mismo Hotel. Aguas indicadas para la cura de Riñones, Hígado, Dispepsia y Gastralgia; Abierto todo el año.

VILADRAU - **Hotel RITA**
Cocina selecta. Habitaciones con vistas al Montseny. Cuarto de baño. Garage. Precios módicos. Teléfono número 2. Autos estación Balenyá

ARENYS DE MAR **Hotel Restaurant Floris**
Frente estación. Teléfono 12. Socio del R. A. C. C. Café-Bar. A una hora de Barcelona. Cocina selecta. Luz y timbre eléctricos. Baños.

Tona-Fonda **ROQUETA** CARRETERA, 3
Hospedaje, 10 y 12 pesetas. Pisos de alquiler.

SAN FELIU DE GUIXOLS - COSTA BRAVA
Hotel MARINA
Prop: Ernesto Pl. Frente al mar. Grandes reformas. Cuarto de baño. Agua corriente. Fría y caliente en todas las habitaciones. Calefacción central. Solarium desde la cama. Cocina selecta. Bar anexo al mismo hotel. Garage. Teléfono núm. 59

GERONA **Hotel Peninsular**
Comedores en la planta baja

SAN HILARIO SACALM **Hotel Oriental**
de Francisco Perich Servicio esmerado

TONA **Hotel Restaurant RISTOL**
de Tecla Vidal Servicio esmerado

CALDAS DE MALAVELLA **Balneario PRATS**
Antiguo y acreditado establecimiento. Nuevas galerías de baños, duchas. Magníficos comedores, capilla, salones, billares. Cocina especial para los sometidos a régimen. Chalets amueblados. Grge. Tel.



SAN VICENTE DE CALDERS (Tarragona)
Estación M. Z. A., por carretera a 4 kms. de Vendrell

PLAYA y BALNEARIO Comarruga Terrasse Hotel
Habitaciones con todo confort
Playa ideal para el verano de los niños :: Abierto del 15 de mayo al 15 de octubre :: Teléfono 78 Vendrell

S. VERDAGUER

BAÑERAS CALENTADORES LAVABOS

R. A. UNIVERSIDAD 9 T. 10421



BALNEARIO TERMAS ORIÓN

SANTA COLOMA DE FARNES

PRODIGIOSAS AGUAS
acratotermas, fluoruradas, radioactivas sistema nervioso. Hipertensión arterial Apoplejía. Retardo nutrición. Procesos quirúrgicos. SANTA COLOMA DE FARNES (Provincia de GERONA).



BALNEARIO DE CARDÓ (Prov. de Tarragona)

Aguas nitrogenadas y arsenicales. Bronquitis, piel, intestinos, neurosis, diabetes; PRECIO: 15, 13'50 y 10. HABITACIONES DE 3 a 30 PESETAS. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Viaje en el rápido Madrid de las 8'27. tomar billete hasta Mora la Nueva. Servicio diario de auto hasta Cardó. Informes: Doctor Garreta, Farmacia, Mallorca, núm. 247. Teléfono 70741. BARCELONA.

BALNEARIO DE VALLFOGONA (Provincia de Tarragona)

HOTEL RESTAURANT GARAGE IGLESIA TELEFONO PARQUES JARDINES BOSQUES CHALETS

TEMPORADA DE BASOS DE 1.º JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

CORRESPONDENCIA POR TARREGA

Aguas clorurado-sódicas sulfatadas variedad bromo-yodurada, altamente radio-activas. Curación natural del Artritis, en sus distintas manifestaciones, especialmente indicadas en la Litiasis biliar, eczemas y estreñimiento. Informes y prospectos: EPICERIE CENTRALE, Rambla S. José, 13, Barcelona. PEDIDOS Y DETALLES: Administrador del Balneario (correspondencia por Tarrega)

Camprodón HOTEL RIGAT

Con habitaciones especiales para familias, montadas a la moderna Confort. Calefacción central. Servicio esmerado de Restaurant. Cocina selecta. Sección de Taxis - Centro de excursiones. Teléfono público

BALNEARIO DE SAN VICENTE

Entre Puigcerdá y Seo de Urgel. - Aire puro, clima muy seco y constante. - Aguas sulfurosas, termales radio-activas; Herpetismo, Reumatismo, Linfatismo, Escrofulismo y enfermedades de la piel. Confort moderno. Habitaciones con agua corriente. Temporada: Julio, Agosto y Septiembre. Detalles: J. PAL, Puerta del Angel, 12, tienda; Claris, 37; pral. de 3 a 6, o al Balneario, por correspondencia.

GRAN HOTEL DE SANTA FÉ DEL MONTSENY

Situado a 1.130 metros sobre el nivel del mar. Clima fresco y delicioso, con frondosos bosques y ricas fuentes. Centro de excursiones. Confort. Servicio esmerado. Habitaciones con cuarto de baño y agua corriente en todas. Primer premio en el concurso de Hoteles de la Atracción de Forasteros y Plaza del Real Automóvil Club de Cataluña. Servicio de autos en la estación de San Celoni en los trenes que salen de Barcelona a las 7'45 de la mañana y a las 2 de la tarde. Misa en la capilla de Santa Fé, junto al mismo Hotel. Garage. Telef. núm. 11 de Gualba. Para informes: JAIME RIERA, SANTA FÉ.

CALDAS DE MALAVELLA Balneario SOLER

Curación Artritis, Diabetes, Hígado, Estómago, Reuma, Intestinos, Cocina de régimen. Garage. Teléfono interurbano

Palamós (Costa Brava)

Playa de Moda - La Maravilla del Mediterráneo

Hotel TRIAS

Primer premio de la Atracción de Forasteros en el Concurso de Hoteles 1924
Situado frente a la espléndida playa. 50 habitaciones, todas exteriores, con agua corriente, timbres y luz eléctrica, cocina selecta. Sala de Baños. Baños de oleaje frente al mismo Hotel

Centro de Excursiones de la Costa Brava
Garage - Teléfono 35

Costa Brava LA MARAVILLA DEL MEDITERRANEO

Hotel San Sebastián

Pasad el verano en San Sebastián, Palafrugell. (Costa Brava): Gran Hotel. Acreditado servicio de Restaurant. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Precios especiales para familias. Autos para los baños a la playa de Llafranc. Gran terraza de visualidad, única en el Mediterráneo. Grandes pinares. Clima seco. Teléfono 7. Calella de Palafrugell.

Caldetas - CASINO COLÓN

FRENTE AL MAR
Nueva dirección. MARES y CASTELVÍ
Servicio a la gran carta, a precios razonables. Cubiertos desde 9 pts., con vino comprendido. En preparación grandes festejos.

Fonda de San Miguel del Fay

Buen clima, buenas aguas y buenas excursiones
Llegan los autos hasta cerca la FONDA

PORT de la SELVA

(Costa Brava) - FONDA DEL COMERCIO
Grandes reformas. Precios moderados

SAN CELONI HOTEL SUIZO

RESTAURANT. Cocina española. Cuarto de baño. Agua corriente en las habitaciones. Riquísima agua del Montseny. Garage y coche. Calefacción. Situación excelente. Centro de excursiones al Montseny. Hosp. desde 10 pts. Telef. núm. 3. Prop: MIGUEL CAROL. Premios del R. A. C. y A. de F., año 1925.

PLAYA de la FOSCA

A UN KM. DE PALAMOS (COSTA BRAVA)
Es playa ideal, la más hermosa de Cataluña. Robustecedora de la infancia. Mar limpiísimo y de poco fondo. Baño de oleaje. Centro de preciosas excursiones.

Hotel Restaurant GEROGIFIC

Espléndido comedor, terraza a 30 metros del mar. Cocina esmeradísima. Gran Maitre d'Hotel (Ex-Maitre del Hotel Colón de Barcelona). Pensión completa: 18 pts. Todas las habitaciones EXTERIORES y con AGUA CORRIENTE, rodeadas de gran pinar, jardín. Se alquilan CHALETS, muy limpios, amueblados, para familias. GARAGE. Carretera nueva a la FOSCA. Razón: P. TAULER, PALAMOS, Teléfono 67. En BARCELONA. BRUCH; 60; entlo. 1.º

CHAMPAN BODEGAS BILBAINAS LUMEN